

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
**TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO**  
 Se admiten esquelas hasta las 10.30 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Cuestiones nacionales

## Las dos políticas.

Al reanudarse la normalidad internacional después de la gran guerra mundial, se ofreció ante el mundo un dilema: los vencedores ¿tratarían de exigir el cumplimiento de las cláusulas del tratado de paz de un modo violento, o se intentarían conseguir el mismo resultado por medio de transacciones, procurando la reconciliación entre los que ayer fueron enemigos? Y siendo, como todos saben, eje de la política europea la que se siguiese en las relaciones entre Alemania y Francia, a ellas habría, principalmente, que atenderse. Se adoptó la actitud hostil, la primera de las señaladas, en los primeros tiempos de la postguerra; se inicia la segunda con el plan Dawes, y en estos momentos se sigue en las gestiones para concertar el pacto de seguridad.

Culmina la primera en lo que denominan los norteamericanos «la aventura del Rhur»; y en importante diario de los Estados Unidos, articulista anónimo indica que la retirada de las tropas del Rhur marca el fin de una tentativa abortada, por la cual una nación pueda percibir la indemnización por daños causados por otra, recurriendo a los primitivos procedimientos de la fuerza.

Los acontecimientos han ido tan deprisa desde que Francia invadió primeramente el Rhur, al comenzar 1923, que el propósito originario de la ocupación y sus consecuencias se han olvidado ya casi entretanto, pero, a juicio del citado articulista, hay que esperar que la memoria pública no esté tan envuelta en neblinas, por la multiplicación de incidentes que han sobrevenido, que las gestiones aceptan sin protesta la idea de que la mencionada ocupación se ha justificado y ha vindicado la desacreditada política del hombre de Estado francés, Poincaré.

Debe advertirse que la importancia que los norteamericanos conceden a este asunto no la limitan al hecho en sí, que será juzgado por sus historiadores, sino en cuanto pudiera servir de precedente en la política internacional para casos análogos. Para juzgar debidamente la ocupación del Rhur, hay que tener en cuenta las grandes pérdidas, incalculables, debidas al retraso en el arreglo entre los aliados y Alemania, retraso motivado, en gran parte, por esta ocupación. Según los norteamericanos, solamente Poincaré y sus partidarios, quienes por motivos políticos se niegan a reconocer los hechos tal como son, sostienen obstinadamente la opinión de que Alemania pudo pagar las sumas imposibles pedidas en virtud de los pactos sobre reparaciones anteriores al plan Dawes. Según todas las probabilidades, si las protestas británicas hubiesen sido oídas y no se hubiesen impuesto las «sanciones» del Rhur, el plan Dawes, u otro análogo, hubiese podido adoptarse muchos meses antes.

La hostilidad engendrada por el hecho de recurrir a la fuerza, aumentó inmediatamente los desórdenes políticos interiores que sufrió Alemania y aceleró la bancarrota de su sistema financiero. Lo único que puede admitirse es que de esos daños surgió el convencimiento de que era preciso cambiar por completo de política internacional y, por tanto, desprender del fracaso de la ocupación la nueva actitud que hoy se manifiesta en las gestiones para la adopción libremente por los que fueron enemigos del pacto de seguridad.

Pero los soldados franceses en el Rhur—según la opinión que extractamos—han causado tanto daño, o acaso más, a su propio país que a Alemania. Poincaré había convencido a su pueblo que el ejército podría obtener las reparaciones, de un enemigo capaz de pagar, pero que no quería hacerlo. Fracasadas sus esperanzas, todavía ponderaba la importancia de las aportaciones forzosas impuestas a las industrias del Rhur; y

por eso, el cuerpo electoral no se explicó cómo, a pesar de ello, se le imponían cargas contributivas cada vez más penosas.

La nueva política internacional, que se inicia con el plan Dawes, produce en el orden económico la tendencia a la vuelta a la normalidad, manifestada por los convenios para solucionar el problema de las deudas interaliadas. Ahora son las gestiones para concertar el pacto de seguridad entre Alemania y sus enemigos de ayer, con quienes tiene fronteras comunes, las que señalan la marcha hacia la normalidad internacional en el orden político.

Signo característico del nuevo espíritu lo constituye el viaje del ministro francés de Instrucción Pública a Berlín, «para restablecer las relaciones de amistad entre los hombres de ciencia y los estudiantes de Alemania y Francia».

En el proyecto de resolución presentado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, por el representante de España en Ginebra, se declara que la asamblea está convencida de que en el momento actual es la necesidad más urgente el restablecimiento de la confianza mutua entre las naciones, y señala las tres etapas en el camino a realizar: arbitraje, seguridad, desarme.

Inspirada en esta nueva política se halla la invitación a Alemania que, al escribir estas líneas, se entrega en Berlín para que asistan sus representantes a la conferencia sobre el pacto de seguridad; mas mientras el mundo parece estar preparándose para saborear las dulzuras de una égloga, la noticia de que los turcos avanzan en Mesopotamia al Norte de la línea fijada por la conferencia de Bruselas y se disponen a ocupar Mossul por la fuerza, si la Sociedad de Naciones no les reconoce su posesión, es como sonido de trompas bélicas que amenaza perturbar la dulce poesía bucólica.

Emilio Miñana.  
 De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

### LA NUEVA SALA ANFITEATRO

En la última junta de Facultad se acordó que una comisión, compuesta del decano, señor Núñez García, y del secretario, señor García Rodríguez, se pusiera al habla con los maestros de obras, para proceder a la construcción de la nueva sala-anfiteatro, que se levantará en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, y que son los comprendidos desde la fachada lateral del edificio de dicha Facultad de Medicina, hasta la carretera de la parte correspondiente a la cuesta de la puerta de San Bernardo.

De dichas obras, cuyo proyecto es del arquitecto señor Madrigal, se han encargado los conocidos industriales Hijos de Arsenio Andrés, que se proponen que el anfiteatro, capaz para trescientos alumnos, esté terminado el día 1.º de Octubre de 1926.

Con ello se realiza un mejoramiento para las enseñanzas de Medicina, en cuya Facultad el número de matriculados es cada año más crecido, hasta el punto de haber más de cien alumnos en el primer curso de dicha carrera.

Los señores médicos, doctores o licenciados, que deseen ser nombrados ayudantes de clases prácticas de la Facultad de Medicina, pueden inscribirse en la secretaría de dicha Facultad, todos los días lectivos, de diez a doce de la mañana, teniendo en cuenta que el nombramiento será firmado por el señor decano, a propuesta del catedrático de la asignatura y previo acuerdo de la junta correspondiente.



NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

El coronel señor Godet, registrando la biblioteca de Abd-el-Krim, en Axdir, donde se encontró un depósito de municiones para mortero de tipo modernísimo.

RECORDANDO A RUIZ AGUILERA

## HOMENAJE O REPARACION

Hacéis muy bien, mis queridos amigos, Rojas y Sánchez Gómez, en proseguir la obra que con tanto ardor habéis emprendido. Hay que subsanar muchos olvidos, hay que reparar no pocas injusticias. Una ciudad tiene alma, debe tener alma, y es preciso que Salamanca, que fué siempre una ciudad llena de espíritu, tenga corazón y tenga conciencia. Nada significarían sus doradas piedras, si tras ellas y sobre ellas, no palpitate el alma de las pasadas generaciones. No es tanto el oro de su sol, como la gloria de sus hijos y de los genios por ella prohibidos, lo que da a las piedras de Salamanca sus más áureos reflejos. Pero la ciudad tiene el deber de glorificar a los que la glorificaron. Y no tan sólo ha de honrar a aquellos de quienes estamos separados por tantos siglos de distancia, sino también a los que, en épocas más próximas, han seguido brillando su historia con sus preclaros nombres.

Esta misma es, precisamente, la empresa que vosotros, inquietos periodistas, queáis sin duda llevar a cabo, y a la cual debemos sumar nuestros esfuerzos. Ya se ha logrado estatuar a Galán, aunque su estatua no haya sido aún puesta en pie sobre su pedestal... Ya tiene Bretón su respectivo monumento, siquiera sea mucho más modesto y sencillo de lo que su nombre y su fama merecían... Y justo es, muy justo, muy oportuno y muy obligado, que ahora entre en turno, y recordemos al más salmantino de los poetas y al más poeta de los salmantinos, el incomparable Ruiz Aguilera, más enaltecido y glorificado en todas partes que en su propia ciudad. Tiempo es ya que saquemos de la oscuridad de una ruina calleja en que se haya encerrado, como si fuera una vergüenza más que una gloria, su venerado nombre.

¿Y qué hemos de hacer para el logro de nuestro común propósito? ¿Una estatua? ¿Un monumento? Nadie lo merecería tanto, como el insigne autor de los «Ecos nacionales»; pero siempre se correrá el peligro de que el proyecto no pasara de la categoría de conato. La obra de Aguilera, por su misma delicadeza y exquisitez, que la hacen capaz de conmover las almas, no basta a despertar el entusiasmo de las multitudes, y su gloria, que está por hacer, no es de las llamadas a perpetuarse nunca en mármoles y bronzes, sino a transmitirse de corazón, a través de los siglos y las generaciones.

Claro que un acto literario como el

que vosotros, mis buenos amigos, proponéis, no es cosa; pero los que han visto con cuánto trabajo la estatua de Galán ha ido saliendo de su bloque de mármol y con cuánta parsimonia ha tenido que levantarse sobre sillares de piedra berroqueña el busto de Bretón, pueden decir, si debemos ir más lejos en nuestros atrevimientos. Nada hay tan doloroso como el fracaso en un intento de apoteosis. Además, en el caso presente no se trata de una glorificación, sino de una reparación, de un desagravio, de la subsanación de un olvido. Y lo que es poco para aquello, es más que suficiente para esto.

Traigamos, pues, a la memoria de las gentes, de las gentes salmantinas sobre todo, el recuerdo del más tierno y el más lírico de los poetas castellanos. No haremos un homenaje, sino una reivindicación.

Evoquemos su figura, historiemus su tiempo, comentemos su obra, recitemos una vez más sus mejores versos, que son, sin duda, los que escribió con sus propias lágrimas, porque hay que educar la sensibilidad de la juventud del día, que tanto lo ha menester.

Y hágase pronto todo ello, pues conviene que no tarde en florecer, caros amigos, vuestra noble y generosa idea, para que nosotros no tengamos que decir impacientes, lo que la llorada niña del dolorido poeta: «Cuánto tardan estos lirios,—cuánto tardan en dar flor».

Cándido R. Pinilla.

POR LOS QUE SUFREN

## Petición de indulto

No hay nada tan hermoso como practicar el bien o procurar hacerlo. Por esta sola consideración, nosotros, haciéndonos cargo de la petición de indulto formulada al Poder público por los penados de San Miguel de los Reyes y El Dueso, vamos a exponer algunas consideraciones sobre el particular.

Dicen los penados, en su instancia, que solicitan la gracia de indulto en conmemoración de las victorias últimamente obtenidas por nuestro ejército de operaciones en Africa. La razón es digna, a nuestro entender, de ser tenida en cuenta.

Las últimas operaciones llevadas a efecto en el territorio africano, hacen concebir la halagadora esperanza de que el problema de Marruecos, que durante muchos años ha venido siendo la pesadilla de España, se encuentra ahora en vías de honrosa y provechosa terminación.

Por entenderlo así el Gobierno, oideó que durante tres días se festejara por los españoles con el mayor alborozo el feliz resultado de dichas operaciones, y, en efecto, así se hizo.

Los que sufren encerrados dentro de los presidios, porque la fatalidad o la desgracia los llevó a ellos, han sentido también en sus corazones el latido de la satisfacción producida por nuestras victorias en Africa, aunque su situación no les haya permitido exteriorizarla.

Esto, por sí sólo, sería bastante para que la conmiseración y la caridad ejercieran su benéfica acción, concediendo a esos desventurados algo que les hiciera ver que las alegrías del exterior se convierten en un provecho positivo para ellos, que son hermanos nuestros y no merecen que los tengamos olvidados.

Así, pues, nosotros, que estimamos debe practicarse el bien, siempre que sea posible en provecho de los semejantes que lo necesitan, no vacilamos en exponer nuestra modesta opinión de considerar acertada la petición de los penados españoles, y adhiriéndonos a ella, solicitamos del Gobierno que la atienda en la proporción que juzgue

oportuna, que cualquiera que ella sea, ha de merecer la gratitud de los que reciben el beneficio de la gracia, de los que fuera esperar al ser querido y de todos los amantes de la caridad.

Si por motivos de mucha menor importancia de los que ahora se alegan, la regia prerrogativa ha sido otorgada, no dudamos que en estos momentos de júbilo para España, el Directorio Militar, que rige los destinos de la nación, aconsejara a su majestad el rey que la otorgue para bien de los infelices que sufren en los presidios y alegría de quienes estiman—que seguramente serán la mayoría de los ciudadanos—que la merecen por la causa tan grata en que fundan la petición.

Cuánto celebraríamos que en plazo no lejano se les presentara a los penados nueva ocasión para volver a formular igual solicitud porque la guerra de Marruecos quedara terminada por completo!

El Licenciado Salvadera.

**FLETA.** Todos los discos impresionados por este tenor hasta hoy, de venta en MONTERO RUA, 26 PRECIOS DEL CATALOGO

## Interesantes declaraciones del doctor Cimas Leal.

### La futura labor del Colegio Médico

Elegido para la presidencia del Colegio Médico de la provincia, el reputado doctor don Nicasio Cimas Leal, distinguido colaborador de EL ADELANTO, ayer celebramos con él una extensa conferencia relacionada con la labor futura que proyecta realizar, desde la elevada representación que por acuerdo de la clase médica de la provincia le fué conferida hace unos días.

El señor Cimas Leal, durante el desarrollo de la conversación, nos expresó las declaraciones que prosiguen, importantísimas para la clase que representa.

El Colegio Médico Salmantino puede hacer una labor intensa y beneficiosa para los médicos de la provincia, que a la par que aumente el prestigio de estas entidades, sirva de acicate estimulador de la actuación de los colegiados y les devuelva poco a poco la confianza y el optimismo que perdieron, no sin ciertas justificaciones, en el porvenir de la colectividad médica.

Algo ha dejado ya esbozado la Junta de gobierno interior en lo que se refiere al orden cultural (uno de los fines reglamentarios del Colegio), con la creación de la biblioteca médica circulante que nos proponemos inaugurar lo más brevemente posible.

Es preciso también organizar cursos de conferencias científicas, que ya el pasado año acordó celebrar la Junta de gobierno y que no se llevaron a cabo por causas ajenas a nuestra voluntad, no obstante contar con la colaboración de de ilustres catedráticos de nuestra escuela de Medicina.

Nos proponemos también organizar concursos para premiar trabajos científicos, especie de academia médica, publicando después, en forma de folleto, los trabajos premiados y repartiéndolos gratuitamente a todos los colegiados de la provincia y a todos los Colegios Médicos de España. A los hombres de ciencia les estimula más que el premio, consistente en unas cuantas pesetas, la divulgación del trabajo en el que pusieron su espíritu.

Completaremos la labor científica del Colegio con la organización de mítines sanitarios en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia que, a la vez que llevan a sus habitantes no-

## Las oposiciones a oficiales terceros de la Diputación provincial

A virtud del nuevo régimen provincial, que ha producido su implantación la reorganización de todos los servicios, se ha enviado al gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el anuncio convocatorio, juntamente con el cuestionario para las oposiciones, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, de dos plazas de oficiales terceros de la administración provincial.

Las condiciones para aspirar a ella, son:

Ser español, mayor de edad, haber cumplido los deberes militares, tener buena conducta, no poseer antecedentes penales y tener el título de bachiller o de maestro o de naturaleza análoga.

El tribunal lo constituyen don José Bustos, presidente; don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación; don José Crespo Salazar, representante de los establecimientos de enseñanza pública; don Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación y don Francisco Fernández Ibarra, contador.

El plazo de admisión de solicitudes es el de un mes, a contar desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial».

Las oposiciones se verificarán tres meses después de aquella.

Los aspirantes tienen que depositar al solicitar veinte pesetas.

El programa está integrado por las siguientes materias.

Derecho Político, Derecho Administrativo, Hacienda del Estado y Provincial, Teneduría y Contabilidad.

Los ejercicios serán tres: escrito, oral y práctico.

El primero consistirá en desarrollar en el plazo máximo de tres horas un tema de los que designe el tribunal de los contenidos en el programa.

En el segundo se contestará en el plazo máximo de cuarenta y cinco minutos a tres temas sacados a la suerte; uno de Derecho Político y Administrativo, otro de Hacienda Pública y Provincial y otro de Teneduría y Contabilidad.

El tercer ejercicio versará sobre el informe de un expediente y la resolución de un problema de contabilidad que propondrá el tribunal.

Los opositores podrán valerse, para el informe del expediente, de los libros que requieran.

Estos ejercicios son eliminatorios, fallando el tribunal acto seguido de cada ejercicio.



**NOVENO ANIVERSARIO**  
 DE LA SEÑORA

## Doña Isidra Martín García

que falleció en Salamanca el día 24 de Octubre de 1916  
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

**D. E. P.**

**Su desconsolado esposo, don Juan Fernández Vicente,**  
 Suplica a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 de los corrientes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), de esta ciudad, y en la parroquia de Barruecopardo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

se impondrá el buen sentido, evitando al Colegio la práctica de las medidas coercitivas a que le autorizan los estatutos correspondientes.

Se hace preciso también una revisión completa en la clasificación de los partidos médicos, ya que la actual data de hace veinte años y los constantes expedientes de segregación y agregaciones de partido (prueba de su ineficacia), han creado en este orden un estado casi anárquico, que es necesario nuevamente regular, pueblos hay que ni ellos, ni los médicos, ni el Colegio, ni nadie, sabe con quién está clasificado ni la categoría a que pertenece.

Es lamentable que los médicos rurales tengan, por la escasa retribución que perciben, que hacer de practicantes, poniendo inyecciones, ventosas, haciendo curas de pequeña cirugía, etc., sin que la mayor parte de las veces cobren absolutamente nada por estos servicios. Yo me propongo, con la ayuda del Colegio, pedir al Poder público el cumplimiento de lo que disponen las leyes vigentes, relativas a la creación de partidos de practicantes titulares, del cuerpo de practicantes civiles, auxiliares de los médicos en los partidos rurales, con idéntica misión que en las capitales, exigiendo que sus dotaciones se impongan, sin merma de ningún género, en las que actualmente disfrutan los médicos. Y en tanto esto llega, éstos deben de cobrar, independientemente de su iguala, las inyecciones en serie no dispuestas por el médico de cabecera (otra cosa es convertir a éste en un simple mandatario del que las dispone), los partos, visitas extraordinarias nocturnas, consultas pedidas por el enfermo, intervenciones de pequeña cirugía, etc., recomendando al propio tiempo un tipo mínimo de igualatorio para la provincia.

Indudablemente, los problemas principales que debe de resolver el Colegio médico, sus dos grandes amores, son el referente a Previsión médica y el sostenimiento del Colegio de huérfanos del Principado de Asturias.

Es incomprensible cómo una clase que lleva tantos años luchando por su mejoramiento en todos los órdenes de la vida (profesional, económico, cultural, etcétera), y con ocho años de existencia de la colegiación obligatoria, no han acudido ni preocupado siquiera del problema de previsión.

La Junta de gobierno anterior dejó aprobado un reglamento de Mutualidad médica, que, mejor que nada, sólo puede tener un carácter provisional y transitorio. En él se establece la pensión «por una sola vez» a la viuda o huérfano de un compañero fallecido, al médico anciano o al inutilizado para el ejercicio profesional, pero es preciso acometer de una vez este problema interesante, bien sea adoptando el procedimiento catalán, del cual es «leader» entusiasta el doctor Sicart, o ya contrariando estas bases con el Instituto Nacional de Previsión, con el Banco Vitalicio, etcétera.

La Caja de Previsión médica hay que hacerla, si puede ser provincial, y si esto

no fuera factible, procurando la adhesión de las provincias que constituyen el distrito universitario para constituir la previsión médica regional, que tendría la ventaja de una mayor solvencia y potencialidad económica; pero todo esto a base, no de socorro, sino de pensión, nacida de un derecho adquirido, vitalicia y decorosa, a viudas, huérfanos y médicos ancianos e incapacitados o inutilizados para el ejercicio profesional de la medicina, y si posible fuera, la creación, al amparo de ésta, de una caja de pensiones para médicos en paro forzoso.

Respecto del Colegio de Huérfanos, los Colegios Médicos tienen el deber de recaudar y administrar fielmente en sus respectivas provincias los fondos destinados al sostenimiento de esta institución.

En la última junta de gobierno se acordó elevar el precio del papel del Colegio a 3,50 pesetas, que con dos pesetas de la póliza correspondiente del Colegio de Huérfanos, hace un total de 5,50 pesetas, mas la póliza del Estado.

Este aumento se ha hecho con objeto de que, elevados los derechos por expendedoría, estén abastecidos todos los estancos de la provincia y los interesados encuentren facilidades para su adquisición y no se dé el caso de que muchos certificados facultativos son extendidos en papel ordinario, por no existir otro en la localidad, con grave quebranto para los intereses de nuestro Colegio de Huérfanos.

El Colegio Médico será inexorable en exigir a los médicos el cumplimiento de sus deberes; para ello, repito, les dará todo género de facilidades en relación con el referido Colegio de Huérfanos, procurando que puedan tener ingreso en él el mayor número posible. El ideal sería que todo huérfano de médico pudiera, porque así lo permitieran las disponibilidades económicas de aquel centro, tener ingreso fácil en ese establecimiento. Y a eso hay que tender con el apoyo y buena fe de la clase médica.

Y en la cobranza de cuotas reglamentarias, también procuraremos dar, para su inmediato abono, las mayores facilidades, poniendo los recibos directamente al cobro de los interesados, esperando que la cultura de la clase médica evitará al Colegio la práctica de medidas extremas a que está autorizada por las disposiciones vigentes.

En cuanto a modificaciones en la clasificación actual de los partidos médicos, el Colegio tiene ya sentada su criterio, que me parece muy acertado, procurando compaginar el deseo de los pueblos con los intereses de los médicos, tomando como bases para aquellas modificaciones que se pretendan, las garantías efectivas en la potencialidad económica de los pueblos para el sostenimiento del médico titular.

A mi juicio sería también muy conveniente pedir la reorganización de la enseñanza en las Facultades de Medicina, a base del examen de ingreso, restauración de los exámenes por tribunal y de los ejercicios de licenciatura, reforma

del doctorado, creando el doctorado de especialidades, etc.

Muchos son, pues, y muy importantes, los problemas que el Colegio Médico puede resolver, y que hagan de estas entidades organismos prácticos de efectiva vitalidad.

Es posible que no todos ellos puedan ser llevados a la práctica en el espacio de tiempo de nuestro cometido, pero si algo hacemos, eso llevaremos por delante, y los que vengan detrás podrán, si les parece oportuno, continuar la obra comenzada hasta el fin.

Sólo pedimos a la clase médica un paréntesis en su pesimismo, un armisticio hasta el término de nuestra misión, para que durante él miren con algo de interés y curiosidad estas cosas del Colegio y nos sintamos asistidos por ellas en nuestra labor.

No basta con elegir una junta, no termina ahí la misión de un colegiado; el esfuerzo tiene que ser obra de todos y lo menos que se le puede pedir es colaboración ciudadana.

Nada hay que desanime tanto ni que produzca tanta laxitud como sentirse rodeado de la glacialidad.

### LA REVOLTOSA

Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas.

Escalera de Pinto, 1 y 3.

### Fundación Piadosa de Rodríguez Fabrés

Habiéndose acordado por este Patronato la provisión de veinte plazas de ancianos asilados, pueden presentar solicitudes los que deseen obtenerlas, hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre, de doce a una de la mañana en las oficinas de la Administración, Plaza Mayor, número 1.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo y certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco.

Han de reunir las condiciones siguientes: Ser mayores de sesenta años, inválidos para el trabajo, pobres, honrados y no padecer ninguna enfermedad contagiosa, crónica o peligrosa.

Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del Fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

2.º Los naturales de Salamanca, y

3.º Los naturales de la provincia con iguales condiciones de pobreza, a juicio del Patronato.

Los que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del Establecimiento para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa, ni crónica o peligrosa.

Todos los documentos pueden ser presentados en papel simple y, trascurrido el día 10 de Noviembre, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca, 20 de Octubre de 1925.—El secretario del Patronato, Enrique Esperabé Arteaga. 21 y 23 O.

## Servicios de la Cruz Roja Española de Salamanca.

### SECCION MEDICA

Consultorio gratuito, exclusivamente para niños y adultos de ambos sexos, de la clase humilde y menesterosa, en los días, horas y especialidades, señaladas en el cuadro de consultas, por los dignísimos señores socios médicos, de la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Salamanca.

Lunes.—Don Manuel Muñoz Orea, enfermedades de la piel y análogas, de cuatro a cinco tarde.

Don José López Cabezas, medicina interna, de cinco a seis tarde.

Don Emilio Firmat Cimiano, enfermedades de los niños, de seis a siete tarde.

Martes.—Don Santiago García y García, embarazadas y enfermedades de la mujer, de cuatro a cinco.

Don Francisco Madruga Noreña, cirugía, de cinco a seis tarde.

Don Julio Peláez Brihuega, riñones y vías urinarias, de seis a siete tarde.

Don Antonio Calama Sanz, enfermedades del estómago, de siete a ocho.

Miércoles.—Don José Méndez Pérez, enfermedades de la piel y análogas, de cuatro a cinco tarde.

Don Gonzalo García Rodríguez, medicina interna, de cinco a seis tarde.

Don Guzmán Buxaderas y Gombau, enfermedades de los niños, de seis a siete tarde.

Jueves.—Don Francisco López Muéldes, enfermedades de la piel y análogas, de cuatro a cinco.

Don Francisco Díez Rodríguez, cirugía, de cinco a seis tarde.

Don Florindo Conde Salvador, garganta, nariz y oídos, de seis a siete tarde.

Viernes.—Don Carlos Anta Fraile, enfermedades de la piel y análogas, de cuatro a cinco tarde.

Don Antonio Casado San José, medicina interna, de cinco a seis tarde.

Don Julio Sánchez Salcedo, enfermedades de los ojos y de los niños, de seis a siete.

Sábados.—Don Ricardo Petit Terrero, embarazadas y enfermedades de la mujer, de cuatro a cinco.

Don Arturo Santos Martín, cirugía, de cinco a seis.

Don Juan Montero García, riñones y vías urinarias, de seis a siete.

Dispensario antituberculoso, regentado y dirigido exclusivamente por el personal facultativo de la Cruz Roja, oficialmente designado para intervenir reglamentariamente en su funcionamiento.

Hospitalización en casos de extrema urgencia o inminente necesidad, decretada exclusivamente por los señores médicos de la Cruz Roja que así lo ordenen.

Donación y suministro de medicamentos y específicos recetados por los señores médicos de la Cruz Roja, siempre que existan en el stock de que se disponga.

Propaganda, disposición y empleo de medios para combatir las plagas sociales, coadyuvando eficazmente a la acción sanitaria, paludismo, tuberculosis, alcoholismo, sífilis y cáncer.

### SECCION DE MATERNIDAD

Prestación de canastillas (moisés), equipadas y servidas de envolturas completas, para la crianza de niños pobres, bajo la inspección médica quincenal en el consultorio y la vigilancia domiciliaria de la sección de damas visitadoras de la Cruz Roja.

Entrega de alimentos, tónicos, socorros eventuales, etc. a niños pobres, mediante prescripción facultativa de los señores médicos de la Cruz Roja.

Vacunación gratuita a niños pobres por las damas enfermeras de la Cruz Roja.

### SECCION DE AMBULANCIAS

Servicios en general de trasportes de enfermos, a clínicas particulares y oficinas, hospitales, sanatorios, cambios de domicilio, etc., siempre que se soliciten, a instancia, y mediante autorización del facultativo médico asistente.

Servicios de urgencia, en casos de accidentes, siniestros, ssonadas, motines, perturbaciones, epidemias y calamidades públicas, a requerimiento de la autoridad correspondiente.

Establecimiento de puestos de socorro, durante la celebración de fiestas y espectáculos públicos, caso de aglomeración, siempre que sean solicitados por las entidades organizadoras, o lo ordene la autoridad competente.

### SECCION CULTURAL

Disertaciones y conferencias con proyecciones cinematográficas, de los últimos métodos y tratamientos practicados en medicina y operaciones de cirugía realizadas, por eminencias mundiales de la Cruz Roja.

Academia diaria para camilleros de la Cruz Roja, donde recibirán alternativa instrucción elemental primaria, religión, contabilidad e indicaciones médicas necesarias para casos de urgencia, hasta traslado, en ausencia facultativa.

Maniobras, ejercicios y prácticas de

instrucción y manejo del material sanitario y de transportes, movilización de enfermos e instrucción militar necesaria.

### SECCION ADMINISTRATIVA - NEGOCIADO DE AFRICA

Información de situación y estado de soldados que estén en campaña.

Envíos de paquetes militares a las dos zonas de nuestro protectorado.

Giros en metálico a las plazas y campamentos de África.

Reparto de cartas de los soldados a sus familias o destinatarios.

Relación de altas y bajas de soldados hospitalizados en África.

Consulta gratuita de cuanto se relacione con los soldados que estén en campaña.

### SOCORROS TRANSITORIOS

Restablecimiento, si las circunstancias lo exigen de nuevo, de los servicios de asistencia a soldados enfermos, heridos y convalescentes procedentes de la campaña de Marruecos, sean de la residencia que quieran, a su paso por la estación.

Todos los servicios reseñados serán atendidos y cumplimentados gratuitamente por la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Salamanca, en beneficio de los pobres en general de la localidad y provincia, de los soldados salmantinos en especial, y del ejército español en general, y de cuantos se consideren necesitados de las prestaciones correspondientes, desde la primera decena del próximo mes de Noviembre de 1925.

Casa social de la Cruz Roja Salmantina: Plazuela de San Benito, número 1.

### Zapatería del Corriolo

Piel hierro, forro piel, caballero, 23 ptas. Suizas zapatillas y pisos de goma.

Calidad extra, a precios baratísimos. NO CONFUNDIRSE!

Número 11. MICÓ Número 11. mt. j. y d.

### Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Federico Conejo, 2.554,91 pesetas; Luis García Romo, 418,70; Manuel Rey; mundo, 16.288; Jeremías Benito, 500; Ayuntamiento de la capital, 78.184,28

### EL DEBUT DE SIMÓ RASO-ZORRILLA

Como decíamos ayer, mañana debutará en el teatro Bretón la notabilísima compañía de comedias, en la que figuran los jocosos y veteranos actores Ricardo Simó Raso y Pedro Zorrilla.

Esta compañía ha recorrido con éxito extraordinario las principales capitales de España.

El éxito alcanzado no sólo ha sido debido al notabilísimo y bien conjuentado elenco que compone la compañía, sino también al escogido y selecto repertorio de obras que hacen.

Como puede apreciarse por la simple lectura de los programas que se han repartido entre el público, en ese repertorio figuran obras de los más reputados autores y más variado género.

En efecto: en él se incluyen desde la fina y doctrinal comedia de Linares Rivas («La mala ley», por ejemplo), hasta la astrañada más regocijante, como es «El vizconde se divierte o quince penas de muerte», de García Alvarez. No faltan tampoco las inspiradas y sentimentales comedias de los hermanos Quintana, los graciosísimos sainetes de Arniches, las destemilladoras obras de Muñoz Seca, Paso, Abati, etc.

En suma, un repertorio de obras para

### MODAS

Los últimos modelos de los más afamados modistos de París, podrá usted admirar los HOY en la soberbia pélica de GRAN LUJO

### MONICA

que se estrenará, a las seis y media y diez y cuarto, en el

### TEATRO BRETON

### CATARROS rebeldes se curan con PECTOBENZOL

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENCIA ASUNTOS AYUNTAMIENTOS

Se gestiona la concesión de créditos a los Ayuntamientos para obras de urbanización saneamiento y cultura, redactando documentos y proyectos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 9, MADRID

23 y 24 O.

cuya interpretación se hace preciso la reunión de escogidos artistas que con potente inteligencia y delicado temperamento, sepan matizar los diversos caracteres de tan variados géneros.

Y esto lo consigue la colosal compañía que mañana debuta en el teatro Bretón y de la que son primeros actores los reyes de la risa Simó Raso y Pedro Zorrilla

### Goza fama mundial la POMADA ZEHONAS antihemorroidal

debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMORRANAS. Tubo, 4,50 pesetas. Venta, Farmacias. Depósitos en Salamanca: Centro Farmacéutico, Del Moral Ramírez, Rúa, 2; Droguería del Corriolo, Gaspar Escudero, Droguería Pereira, Hija de Segundo Primo y Bajo Avila, San Justo, 2. Pedit catálogo ESPECIFICOS ZEHONAS, gratuito, al Depósito general, FARMACIA D. REY, INFANTAS, 7, MADRID

### Los precios que rigen en la Plaza de Abastos

Ayer rigieron en el mercado los siguientes precios:

Pescaderías: merluza, 4,50 pesetas el kilo; congrio, 4; pescadillas pequeñas, 2,40; grandes, 3; gallos, 2,40; besugos, 2,40; paloma de mar, 2; sardinas pequeñas, 2; grandes, 2,80; abadejo, 3.

Carnicerías: vaca de primera, o sea pierna, lomo y paleta sin hueso, 4,70.

De segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, 4.

De tercera, o sea pecho y falda, 3,80.

De segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, con hueso; 3; de tercera, o sea pecho y falda, 2,80.

Solomillo de vaca, 5,80.

Ternera de primera, 5,80; de segunda, 3,60; y de tercera, 3,80.

Solomillo de ternera, 6,50.

Cabruto, 3,50.

Salchicheras: tocino, 3,50; magro, 6; lomo, 9; morcilla y farinato, 3; salchichas, 5; pernicitos, 3; espinazo, 3; longaniza, 6; cabezas, 2; juegos de pies, de 6 a 7; y jamón escogido, 16.

Huevos, 3,05 pesetas docena.

Aves: gallinas, 5 y 6 pesetas una; gallos, lo mismo; perdicés, 2,25 y 2,50 una; palomas torcaces, 2; y gallos, 4 y 4,50.

Libres, 5 y 5,50 pesetas una; conejos, 3,25; y tostones, de 8 a 12.

Frutas: melocotones, 1,20 y 1,40 pesetas kilo; melapios, 80 y 90 céntimos; manzanas, 40 y 70; peras de cristal y de agua, 60 y 70; granadas, de 10 a 40 una; membrillos, 40 y 50; uva negra, 35 y 40; albillo, 1 y 1,20; plátanos, 3 y 3,60 pesetas docena; nueces, 2,40 y 3 el celemin; y castañas, 1,80 la misma medida.

### Venta de automóviles en muy buen estado

Un ómnibus Renal de 30 asientos y dos ómnibus Ford de 18 y 12 plazas; procedentes de la línea de Alba Salamanca; además, vendiendo coches Ford nuevos; todos se entregan en el acto. Informes, Manuel Villapección, en Alba de Tormes. 5-1

### Ama de cría, leche fresca y primeriza

se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Candelas Hernández, en Aldehuela de Yeltes. 5-1

### Pérdida. De la dehesa del Cubito se ha extraviado un cerdo macho

de las siguientes señas: tiene puesta en la oreja izquierda y hierro de P en el anca izquierda, muy pelado; peso de tres a cuatro arrobas. La persona que indique su paradero en la misma dehesa o en Inruero de Huebra, será gratificada. 4-1

### Profesora. Se desea para niños, en casa particular. Informarán, Glorieta, 7, segundo. 3-a-1

### Pastos de invierno, se arriendan para la dehesa de Barcialjo y La Torre, distrito de San Pedro de Rozados. Para tratar, en dichas fincas. 8-1

### Se arriendan pastos de invierno, para 1.000 ovejas, en el cuarto alto del Asmesal. Informará, don Francisco Escudero, en dicha dehesa. 12-a-1

### Se vende una casa y cochera, juntas o separadas, en lo mejor y más sano de Salamanca y próximas a los Hoteles de Mirat, ambas de nueva construcción. Para informes, Perdonés, 4. 1-a-

### Pozos artesianos, precios muy económicos, micos, Pascual Bellido, San Antonio de la Florida. Letras P. B. (Barrio de la Prosperidad), Salamanca j y d. 8-1

### Se vende la casa número 8, de la calle de Veracruz 1.ª. Consta de planta baja y principal, corral y hermosa terraza. En la misma informarán, piso principal. 6-a-1

### Ama de cría. Se necesita, para criar en casa de los padres. Informará, Manuel Madruga, San Julián, 2, principal. 5-a-1

### Se vende un molino harinero completo, de tres pares de piedras, con instalación de luz, (alternador, cuadro, etc.). Informes, don Manuel González, Fábrica de Harinas, Guijuelo. 7-a-1

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio rápido a los puertos de Cuba-México. Nueve días a LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 de Idem; de Vigo, el 24 de Idem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549,50; Veracruz y Tampico, 592,75. Para informes, dirigirse a los agentes señores, en Bilbao, Pérez Ulivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Ooruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 28 de Octubre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 31; y de Vigo, el 1.º de Noviembre, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 13 de Noviembre; de Gijón, el 14; y de Vigo, el 16, el vapor EDAM. De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23; y de Vigo, el 24, el vapor VEENDAM. De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11; y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30; y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNHAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DÁVILA y O.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2 y 6 literas, completamente independientes.

contra los MALES DE PIES SALTRATOS RODELL EN FARM. Se vende una partida de pinos maderables sin resinar. Para detalles dirigirse a don Francisco Lozano Sánchez, en Navamorral de la Mata. 7-7

SU SOMBRERO... PUEDE QUEDAR COMO NUEVO siendo reformado en la Fábrica del Paseo Carmelitas. Encargos, en su Sombrerería, Zamora, núm. 38. Sombreros Velour y Topo, marcas italianas, a precios baratísimos. Corras novedad. ADAPTABLES A TODAS LAS MEDIDAS. Fielros de señora y niños, precios muy limitados. Reforma y limpieza de los mismos. ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITE ESTA CASA ¡Ojo! Zamora, 38.

CALZADOS EUREKA CALZADOS NUEVA CASA abierta exclusivamente para vender calzados a precios increíbles. La más acreditada marca en calzados de caballero, señora y niño. Visiten esta casa y podrán admirar el extenso surtido de que dispone. NO CONFUNDIRSE Zamora, 15. CALZADOS EUREKA Salamanca.

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA DE LUJO Y ECONOMICA La única en vender barato. ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3 ESPECIALISTA EN PARTOS Dr. J. PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 20, principal derecha (Cuatro Callos).

AGENCIA ASUNTOS AYUNTAMIENTOS Se gestiona la concesión de créditos a los Ayuntamientos para obras de urbanización saneamiento y cultura, redactando documentos y proyectos. PLAZA DE SAN MIGUEL, 9, MADRID 23 y 24 O.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR

«Por qué no nos ha hablado usted de «Seis personajes en busca de autor?» dice una carta anónima que acabo de recibir. Yo he de confesarle a usted—añade con la mayor franqueza mi amable comunicante—que no he entendido una jota de la comedia de Pirandello.»

Hasta aquí la carta. En realidad, esa fue la posición de casi todo el público salmantino en el teatro del Liceo, durante la tarde de lunes; estubo, si hemos de ser justos, mucho más discreto que acertado. En cambio, una bellísima muchacha que ocupaba una platea no muy lejos de la butaca desde donde yo presenciaba la discutida comedia de Luis Pirandello, exclamaba ante ciertos gestos de impaciencia y de estupor de algunas personas que la rodeaban:

—Pero, hija, ¡si esto es una sátira para demostrar la diferencia que va de la verdad a la mentira!

No se puede, ciertamente, decir nada mejor, ni más discreto, ni por labios más bellos, tampoco.

«Commedia a fare», comedia por hacer, llama irónicamente Pirandello a esta tragedia suya, lograda, completa, o para decirlo en el mismo idioma del autor, «riuscita». Sátira de las compañías teatrales y de los dramaturgos, sátira de las convenciones de las tablas, del amor, del arte, y, en general, de la vida, el buen señor prefiere darnos las tripas a las bambalinas y a las apariencias de las cosas.

Pero hay más que sátira, dolor en estos «Seis personajes en busca de autor». El segundo acto me arrancaría lágrimas verdaderas de coraje desesperado, si ya no hubiera perdido el don divino de llorar ante las emociones fuertes. Todo ese acto es, para mí, la sensación de que la expresión artística pierde su valor cuando es interpretada por un espíritu ajeno a nuestro espíritu. Así, todo arte no puede lograrse con plenitud artística más que por aquel que ha sabido parirlo con emoción pura en un momento de infinito, «de doloroso» amor. A través de las carcajadas del dramaturgo, yo percibo un lagrimón que le quema la mejilla, y cuando quiere burlarse de los demás, es de sí mismo de quien se burla. Aquel padre grotesco es Pirandello, y eres tú, lector, y soy yo, cuando pugnan por ser sinceros con nosotros mismos, nos damos cata de nuestra pequeñez y de nuestra limitación.

Porque el que sabe mucho, sabe que ignora mucho más, y en los momentos de mayor fusión con las personas que amamos, hay un diablaje—el de la inteligencia—que nos dice que por seguir un camino que estas nos trazan—inevitablemente—hemos abandonado otras muchas sendas, amables y desconocidas. Hasta la mujer, que desde Adán a Pirandello, es lo único que verdaderamente nos consuela de haber nacido, deja de ser un poco de nosotros cuando la sabemos entregada a nuestro antojo y esclava de nuestra voluntad.

Pero sacad el símbolo de los dominios del arte, llevado a la vida, y la afirmación pirandelliana permanece ineluctable. Poned pasión donde digo arte y os dareis cata del hondo sabor trágico, de la infinita amargura,

amaro e noia, con que Pirandello, burla burlando, ha confeccionado su discutidísima comedia. Nuestro mundo interior, aquel que nace en nosotros para morir en nosotros también, aquel mundo en el que habita la verdad, según San Pablo, está hermeticamente cerrado a las miradas, al cerebro y al corazón de las gentes que nos rodean. ¿Comprendéis la terrible lección de los muñecos a los que hace hablar como hombres Pirandello?

Yo, al menos, pretendo haber entendido a Luis Pirandello y haberme dado cuenta perfecta de toda la claridad y de toda la amargura de su tragedia, a la que sólo por broma, llama comedia, y más modestamente, comedia por hacer. Como nosotros no somos nosotros, sino la proyección de nosotros en los demás, así los demás existen en nuestra vida y en nuestro arte, según nos imaginamos que son, aunque no sean así en la realidad, que ellos sólo conocen y sólo ellos viven. Y nos vemos unos a otros como sombras, sin bulto ni consistencia, eternamente solas, aunque queramos decirnos toda nuestra verdad, porque las palabras no tienen el mismo valor en dos labios o en dos almas diferentes. Aquellos fantoches del padre cínico, de la hija descarriada, del hijo legítimo y del retoño astudado e idiota, son personas, gentes de carne y hueso, en cuanto observan que «los otros», los cómicos—y quién no lo es un poco?—les toman a burla y a chacota.

Los gritos de la madre me convencen

más que todas las escenas rizadas, relamidas, insinceras, que a todas horas nos preparamos, hombres y mujeres, muñecas y fantoches, en el teatro y... en la vida.

Sospecho el regodeo aspiritual con que ha escrito «Seis personajes» Luis Pirandello. Comenzó a escribir por escribir; le haría falta dinero, le apremiaría su editor, le presentaría una factura demasiado urgente su cara costilla. Y la broma acabó en serio. Cuando tuvo acabado su primer acto, observó que se había producido muy seriamente en medio del «scherzo», de la broma. Y es que bromeando, decimos siempre las cosas más serias. Y a la inversa, cuando damos a nuestras palabras el mayor aparato de solemnidad, nos ponemos, fríamente, grotescos y apayasados. ¿Paradojas? ¡Bah! Que lo digan las mujeres, esas excelentes actrices del disimulo y del medio tono, que suelen calar más hondo que nosotros, los pobres hombres, en estas sutilezas.

Y no se me ocurre, señor correspondiente anónimo, glosa de mayor alcance. Podría decir muchas más cosas en torno a esa importancia del talento o de la virtud—señoras mías—de la belleza, ante nuestro cretinismo de incompreensión y de incapacidad para asomarnos a las almas ajenas. Pero... no es cosa de que yo mismo vaya a desnudarme sin necesidad. Quedamos en que la mejor expresión es la que no se formula y el mejor sentimiento el que se calla. Y no voy ahora a disertar sobre las ventajas de la mímica, porque no acabaría nunca de decirlos toda mi verdad, que no me entenderíais, porque seguramente, no es la vuestra. ¿Recordáis el elogio del silencio de Maeterlinck? Yo lo recordé mucho el lunes, porque calla más cosas que las que dice Pirandello en su comedia. Recurso que me viene a mí ahora como anillo al dedo para terminar.

José Sánchez Rojas.

Ciudad Rodrigo

De nuestro corresponsal.

UN HOMBRE ES DESPIDIDO DEL BORRIQUILLO QUE MONTABA, YENDO A CHOCAR CONTRA UN AUTO.—OTRAS NOTICIAS.

Días pasados, en el camino de la Caridad, venía el hortelano de ésta, don Víctor Egidio, montado en su borriquillo, mas al llegar a la entrada de la ciudad, venía detrás un auto, espantándose el borriquillo y despidiendo al dueño con tan mala fortuna que lo tiró contra el auto, en el momento de parar éste y produciéndose, al chocar, una herida en la cabeza, siéndole curada por el doctor Mirat El señor García Egidio encuéntrase bastante mejorado.

—Ha regresado de Campo Alanje (Badajoz), el jefe de Correos de ésta, don Antonio Sendín.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, la preciosa y encantadora señorita Carmen Santos, hija del comisario de guerra, de Salamanca.

—Ha llegado de Orense, el comisario de guerra, don Oracio García Lorenzo, y de Vigo, el muy ilustre señor deán, don Agapito Fernández Carrera.

—Ha estado en ésta, el farmacéutico de Gata, don Emilio Crespo.

Arranz.

PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal)

La mayor parte (casi todos los pueblos) de la región, ha terminado las operaciones de vendimia, que este año ha sido pródiga, y la han efectuado con un tiempo espléndido.

El temporal ha cambiado, y muchos agricultores se dedican de lleno a la sembradura, que con el agua que ha caído, ha de hacerse con mucha facilidad y con un seguro rendimiento.

El mercado no ha estado animado; la entrada de los granos es mayor, si cabe, que en esta época otros años, pero el agricultor no está precisado de la venta, y se sostiene, lo que hará que suban los precios, como ocurrió con los garbanzos.

El trigo se va animando en la venta por la necesidad de las operaciones, debido al agotamiento en algunos almacenes.

El día 1.º de Noviembre, en la linda capilla del Santo Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, hará sus solemnes votos la religiosa Sor Florencia Latasa, Hija de la Caridad, que cuenta con veinticinco años de edad y cinco de noviciado.

Es natural del pueblo de Letes, provincia de Pamplona, donde residen sus padres y hermanos.

Al acto asistirán varias personas de su familia y algunas religiosas afectas a la misma orden religiosa que tienen la residencia en Salamanca.

Al enviar esta noticia, deseamos a la resignada religiosa que el cielo la colme de salud y de gracia para seguir colaborando en la alta y humanitaria misión que se dedican en la tierra las hijas de San Vicente de Paúl y que pueda alcanzar en la gloria el premio que merece.

—De Valencia y Madrid, donde ha estado unos días para asuntos profesionales, ha regresado nuestro distinguido



ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS La mehallá del Sultán regresando del campo enemigo de efectuar una descubierta.

amigo el procurador de los tribunales, don Germán Díaz Bruno.

—Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo el viajante de comercio don Félix González y al secretario de Tordillos, don Juan González Lázaro.

En el mercado de hoy, jueves, rigen los siguientes precios:

Bueyes de labor, de 975 a 800 pesetas; novillos de tres años, de 1.020 a 950; vacas, de 400 a 325; corderos al destete, de 20 a 15; idem de seis meses, de 80 a 60; cebado, arroba, de 33 a 31; ovejas, de 40 a 38; corderos, de 33 a 31; carneros, de 45 a 40; caballos cerrados, de 675 a 400; mulas, de 1.500 a 380; asnos, de 400 a 45; cebada, 13,50; centeno, 15; algarrobas, 19,25; guisantes, 16,25.

Dueñas.

Mercado de Barcelona

Barcelona, 22.—Los vendedores de trigo mantienen los precios de sus ofertas con mucha firmeza y con tendencia al alza. Los compradores procuran contrarrestar esa actitud con resistencia, pero pagan con firmeza los precios que rigen. Vendido procedencias línea Palanquinos y similares, línea Palencia, de 47,50 a 48 pesetas; línea Ariza, 47,75 a 48; Salamanca, a 47,25 y 47,50; línea Ciudad Real, a 48; Arévalo-Olmado, a 48,50.—C.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Terminado el plazo para remitir a esta oficina el parte estadístico mensual correspondiente al mes de Septiembre, que por orden de la Dirección general de Sanidad deben remitir todos los meses los señores inspectores municipales de Sanidad, se advierte a todos aquellos que no lo hubieran hecho, que de no hacerlo en el plazo de cinco días, se les impondrá la sanción a que hubiere lugar.

EL TIEMPO PROBABLE

Sfejjoon dice que va a llover abundantemente

Y por nosotros, que no lo deje hasta que los labradores digan basta.

La cosa es que iniciado en Salamanca desde antayer un temporal de lluvias, los pronósticos hechos públicos por Sfejjoon en la prensa, vaticina en los días que faltan para terminar el mes, un régimen de lluvias abundantísimas en la mayor parte de nuestras regiones.

La depresión iniciada el 20, continuó el jueves, 22, registrándose lluvias y tormentas en las mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Más tranquila será la situación atmosférica de la península el viernes, 23, pues solamente quedarán núcleos perturbadores en el Mediterráneo superior y en el O. de Marruecos, que influirán un tanto en el NE. y SO.

El sábado, 24, se acercará al SO. de Irlanda una depresión oceánica, y otra secundaria se señalará en el SO. de Portugal. Causarán lluvias en la mitad occidental, con vientos de entre SE. y SO.

El domingo, 25, llegará a Irlanda la mencionada depresión oceánica, y la secundaria del SO. de Portugal avanzará hacia la bahía de Cádiz. Estos elementos perturbadores producirán lluvias en la mayor parte de la península, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes, 26, se correrá hacia Inglaterra y mar del Norte la citada depresión de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en la mitad septentrional con vientos entre SO. y NO.

Del 27 al 28, mejorará la situación en nuestro territorio, pues solamente ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo las bajas presiones que acusarán en este mar.

El jueves, 29, se aproximarán al NO. y SO. de la península otros núcleos perturbadores, que causarán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde O. y S. al centro, con vientos de diverso rumbo.

Del 30 al 31, avanzará por el Cantábrico el núcleo perturbador del NO., adquiriendo mayor intensidad, y del SO. evolucionará por el Estrecho y mar Ibérico. Producirán lluvias generales y copiosas en muchas zonas, con vientos del tercer cuadrante.

DISCOS MARCAS GRAMOPHONE, COLUMBIA ODEON, Y REGAL PATHE El mayor surtido en MONTERO RUA, 26.

En vísperas de una fiesta

La Unión Popular y las corridas de Septiembre.

Ese voto de confianza, ratificado una vez más y con nuestro sufragio de modestos accionistas también, dado a la Junta directiva de la Unión Popular, organizadora de nuestras corridas de feria, va a tener, a lo que parece, para la temporada próxima, la resultante del máximo esfuerzo.

La orientación va encaminada, si nuestras impresiones son ciertas, a hacer del cartel de toros y de toreros del año que viene, algo verdaderamente extraordinario, no sólo por la cantidad, sino por la calidad.

Y bueno es que desde un principio, y a modo, no de consejos (que éstos no los necesitan los señores directivos de la Unión Popular), pero sí de transmitirles «estados de opinión», escribamos unas primeras líneas de prólogo.

Ciertamente, los carteles de toreros y de toros de las ferias de Salamanca, se distinguieron por el acierto. Garantía fueron de arte y de valor en los artistas, y de bravura en los toros. Pero, a la vez, estos carteles, no han padecido algo en ellos, lo que se llama novedad?

Se ha procurado rendir culto más a la «tradición»—digámoslo así—que a la novedad. Y por eso hemos visto repetidos años a iguales toreros, algunos que merecieron la repetición, otros que mejor hubiera sido no repetirlos. Y el cartel, si adoleció de algo, fué de eso: de falta de novedad, entendiendo por novedad, lo que en el toro, y en todas las temporadas, forma la página más interesante y de más palpitante actualidad.

No podía ser de otro modo tampoco. La Unión Popular, gran madrugadora, que no se duerme en los laureles, comenzó siempre la elaboración de sus carteles en cuanto el invierno llegó. Era, desde luego, necesario, en tiempos en que existieron primeras figuras, procurar tenerlas para formar la base del cartel. Pero detrás de las grandes figuras, venían las menos grandes, y en pocos meses, el cartel estaba hecho.

Luego resultaba que al mediar la temporada, después de las corridas de la feria de Abril de Sevilla—barómetro que anuncia el probable resultado de la temporada—surgían, insospechadamente otras figuras en el toro; y todo lo que era prestigio y garantía, quedaba, sin dejar de serlo, algo incompleto por la falta de estas novedades.

Tal sucedió este año con El Niño de la Palma y El Litri. Tal se registró en los anteriores, con otros, que entonces eran novedad sugestiva y atrayente. Creer, por otra parte, que todas estas

cosas se le ocultan a los dignos miembros de la Unión Popular, sería pueril. Ellos lo ven y lo han visto como nosotros. Lo que ocurre es que, rindiendo culto una vez más a la «tradición», ellos han de dar el cartel completo el día 25 de Julio, al tiempo de izarse «La Mariseca». Y de ahí las no pocas prisas de la Junta en ultimar los contratos, aparte del tiempo preciso, asimismo, para la propaganda.

Los tiempos evolucionan y la competencia taurina exige que se rompa un poco con la tradición y se coloque «La Mariseca», con o sin el cartel de toros ultimado. No creemos que con ello se pierda nada ni se perjudiquen intereses a trueque de un cartel firme y sólido, hecho, que además, para esa fecha, ya puede estar bien confeccionado hasta en sus últimos detalles.

Este año, la Unión Popular ha de andar en la confección del cartel con mucho tacto. Y no lo decimos por el número de corridas, que ese puede y debe fijarlo cuando quiera, pues cualquier momento será bueno. Tampoco lo decimos por los toros. Los toros (y en esto sí que la Unión Popular no debe dormirse), pueden ser adquiridos mañana mismo si se quiere, cuanto antes mejor, si lo que se pretende es traerlos de ganaderías que a estas fechas, por su fama y su prestigio, ya comienzan a vender en número insospechado.

En Salamanca y en Andalucía, los mercados de donde ha de surtir la Unión Popular, ha comenzado ya la demanda. Dentro de poco comenzarán a venir empresas de fuera a «ver toros». Y lo mismo que a Salamanca, van a Andalucía. Y de sobra sabe la Unión Popular a dónde y a qué casas se dirigen la inmensa mayoría de los empresarios.

Si las corridas van a ser este año cinco, incluyendo la de San Mateo, y se quiere, a ser posible, que ésta tenga la importancia que las del abono, no debe la Unión Popular dilatar por muchas semanas el contrato de las corridas. Las dificultades, los apuros y los obstáculos de última hora surgidos para hacer el cartel de la última feria, puede servirle de lección provechosos.

En cuanto a los toreros, nos permitirá la Junta recomendarle un poco de calma y de serenidad?

Una simple ojeada por el escalafón taurino, basta para afirmarse en la idea. Aparte del maestro Belmonte, son contadas las figuras que salieron airosas en la temporada. Unas que consolidaron su puesto, y otras que lo alcanzaron bizarramente. No citamos nombres, ni nos importan. Lo mismo nos da Juan que Pedro. Lo que se quiere es novedad en el cartel, garantía en el cartel, y todo esto se obtiene, no precipitándose, buscando, desde luego, esas dos o tres figuras, más que indiscutibles, convenientes, pero reservando hasta última hora, hasta Agosto si se quiere, los huecos restantes. Al fin y al cabo, con tal número de corridas, bien se pueden barajar media docena o más de nombres.

Y, sobre todo, atégase a la impresión recogida este año; a lo que el público ha visto en Septiembre en la plaza, y vea cuán lejos está la opinión taurina de seguir por los mismos derroteros.

En víspera de una fiesta cordial, de la encerrona y el banquete anual de la Unión Popular, donde generalmente se cambian impresiones y hasta se «sondea» la opinión de los accionistas, nos permitimos deslizar esta nuestra, modestísima y sincera, libre de todo interés y prejuicio, aun cuando bien seguros estamos que la Junta ha de hacerlo mejor, mucho mejor; de lo que nosotros pudiéramos pensar.

El Timbalero.

EL COMITE DE LA FEDERACION OBRERA

NOTA OFICIOSA

Anoche se reunió el Comité de la Casa del Pueblo, acordándose lo siguiente:

El celebrar un acto público para exponer razonamientos sobre el precio del trigo, pan y otros cereales.

Asimismo sobre el asunto de la luz y la tahoma municipal.

El delegado obrero de la Junta de Abastos, compañero Manuel Mora, dió amplias explicaciones sobre los asuntos anteriores.

El Comité vió con satisfacción su labor.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

¿A qué edad es vieja la mujer?—Si hay expertos en la materia que aseguran que la mejor edad de la mujer es a los treinta y cinco; otros, no menos entendidos en el asunto, dicen que la mujer es vieja a los treinta.

Quizás ambas opiniones sean acertadas; pero es cierto que las mujeres más hermosas de la historia han asombrado al mundo con sus amores cumplidos ya los treinta y cinco.

Ninón de Lenclos tuvo ardentísimos adoradores a los sesenta, y a los noventa recibió una declaración amorosa.

Cleopatra, que jugó con el amor de los monarcas, tenía treinta y ocho años cuando se mató, y a esa edad conservaba todos sus encantos.

La emperatriz Josefina, que cautivó a Napoleón I, llevaba tanta edad a su adorador, que al casarse figuró en el acta con muchos menos años de los que tenía.

Los encantos en la mujer no se pierden a una edad determinada, pues si es verdad que hay mujeres que a los treinta y a son viejas, hay otras que a los cincuenta tienen muchos atractivos.

Jorge Sand, la célebre novelista, era horrorosa, y tenía muy cumplidos los treinta cuando Chopin se enamoró locamente de ella.

Elena de Troya tuvo adoradores por docenas a los cuarenta años, y, finalmente, Adelina Patti conservó sus femeninos encantos hasta el fin de sus días.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, donde estarán una temporada, el doctor en Medicina, don Guzmán Buxaderas, y su distinguida señora.

—Para la misma capital, donde pasará el invierno, la distinguida señora de don Bienvenido Oliver, jefe de Obras públicas, y sus hijos.

—Han llegado: De Colmenar de Montemayor y de paso para Madrid, el médico de dicho pueblo, don Luis García y García.

—De los Baños de Ledesma, don José Manuel Nieto, con su familia.

—De Larache, y con objeto de pasar unos días con su familia, el reputado cirujano militar doctor Martín Santos, acompañado de su bella y distinguida esposa e hijo.

—De Burgos, el distinguido médico don Moisés Peralta, hermano del catedrático de esta Facultad de Medicina, don Godaredo, nuestro querido amigo.

—De Melilla, nuestro particular amigo el capitán de Sanidad militar, don Eduardo García Sánchez, acompañado de su distinguida señora.

—De Puebla de Sanabria, el liquidador de utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Honorio Requero.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el noveno aniversario del sensible fallecimiento de la distinguida señora doña Isidra Martín García, que falleció en esta, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Perdura entre sus amistades el recuerdo de sus bondadosas y caritativas cualidades, que hicieron muy sentido su fallecimiento en la sociedad salmantina.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su atribulado esposo y querido amigo nuestro el ex gobernador civil don Juan Fernández Vicente y demás familia.

DE DIAS

Hoy, día de San Germán, celebran su santo los comerciantes señores Gazol y Benito, el industrial señor Pedraz y el empleado señor Martín Gil.

NECROLOGICAS

Ayer mañana, a las once, se verificaron, en la iglesia parroquial de San Martín, los solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro estimado amigo don Ignacio Rodríguez Brusi, y tanto éstos como la conducción del cadáver, verificada acto seguido, constituyeron una sentidísima manifestación de duelo, que pusieron de relieve el aprecio social que entre nosotros disfruta, tanto el finado como su distinguida familia.

El duelo fué presidiado por don Matías Blanco Coboleda, el reverendo padre Gaspar de Cebranes, capuchino; el padre Herrero, de la Compañía de Jesús; don Valentín Brusi, don Julio Ibáñez, don Basilio Redondo, don Paulino Sierra Corrales y don Hipólito Ayala.

Reiteramos el más sentido pésame a la familia.

VARIAS

La Asociación de antiguas alumnas del Colegio de Hijas de Jesús de Salamanca, celebrará su fiesta anual el día 8 de Noviembre.

—Para Madrid ha salido la señorita Teresa García Rodríguez.

—Se encuentra en Salamanca la distinguida esposa del ilustre escritor don Manuel Linares Rivas, con bellísima y encantadora hija Nena.

—Se hallan en Madrid, los médicos salmantinos señores Prieto Carrasco, Pierna, Firmat, Salcedo (don Julio), Núñez (don Adolfo), Díez (don Francisco), y el catedrático de esta Facultad, señor Trias.

Vendo dehesas en esta provincia. Una de 400.000 ptas. y otra de 2.000.000.

Tengo encargos de compra de varias en Salamanca y Badajoz. Busco dinero para operaciones hipotecarias bien garantizadas y produciré el 8 por 100 anual. Despacho legalmente constituido. Agente Colegiado y Matriculado. Puerta del Sol, 5, entreuñelo, Madrid.

Advertisement for FOSFATINA FALIÈRES, a food product. It includes the text 'Alimento incomparable DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.' and 'FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS.' There is an illustration of a baby and a bottle of the product.

PREVARICACIONES Y ESTAFAS

A responder nada menos que de siete delitos de prevaricación y ocho de estafa, compareció ayer ante la Audiencia Simón González Tostado, guarda forestal dependiente de esta Jefatura de Montes.

La causa fué instruida por el Juzgado de Béjar, y los hechos origen de ella, que han merecido la calificación de los indicados delitos, fueron los que a continuación indicamos.

Siendo el procesado guarda forestal, tenía encomendado a su custodia el monte número 9, denominado Montegordo, sito en término de Lagunilla y otros pueblos. El citado monte se arrendaba, con arreglo a las condiciones facultativas aprobadas por la Jefatura de Montes, a un vecino, el cual admitía, para hacer los aprovechamientos de pastos, a los demás vecinos del pueblo; pero los ganaderos de Lagunilla introducían siempre mayor cantidad de ganado de la permitida en el plan forestal, razón por la cual el guarda Simón, que lo sabía, debió denunciar la infracción, para que la Jefatura impusiera la sanción correspondiente.

En vez de hacerlo, ofreció con la amenaza de denunciar el exceso a los vecinos de Lagunilla, o parte de ellos, su tolerancia si no le daban alguna retribución; y, al efecto, le fueron entregadas, en dos veces, por Sebastián, 75 pesetas y especies tasadas en 28,50, sin que conste si se cometió alguna infracción que debiera denunciar el Simón.

Provisionalmente mereció lo expuesto la calificación legal de los siete delitos de prevaricación y ocho de estafa al principio indicados, y considerándose autor de ellos al Simón González Tostado, pidió el teniente fiscal que, por cada uno de los de estafa, fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e inhabilitación especial temporal de once años y un día, y también por cada uno de los de prevaricación, once años y un día de igual inhabilitación, con las accesorias correspondientes, pago de costas y de 103 pesetas 50 céntimos de indemnización.

En total, las penas solicitadas para el Simón por los quince delitos, es la de treinta y dos meses y ocho días de arresto mayor e inhabilitación especial temporal de once años y cinco meses de inhabilitación especial temporal. En el supuesto de que le fueran impuestas

dichas responsabilidades, cuánto daría el por cumplirlas!

La defensa del procesado negó la existencia de los delitos calificados, fundado en que no estaba plenamente justificado que exigiese las cantidades de dinero ni especies aludidas, ni por consentir pastores abusivos ni por otros conceptos relacionados con su cargo de guarda forestal, pudiendo asegurar que algunas de las fechas citadas ni siquiera prestaba servicios en el monte denominado Montegordo, procediendo, en consecuencia, su absolución con las costas de oficio.

Se invirtieron las horas de la mañana en recibir la indagatoria del procesado y la declaración de algunos testigos.

La sesión se suspendió hasta las cuatro de la tarde, y reanudada que fué, después de terminar la práctica de pruebas, en vista del resultado de ellas, que no acreditaron la culpabilidad del procesado, el fiscal retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

El tribunal, como consecuencia obligada, dictará sentencia absolutoria en favor de Simón González Tostado, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Las responsabilidades que provisionalmente se exigían al procesado, por fortuna para él se quedaron en el papel y no llegaron a tener realidad efectiva.

NOTICIAS

Gran Peletería de Lázaro.

ESPARTEROS, 6 y 8.—MADRID En el Hotel Terminus hace exposición de las últimas novedades en Renards, Echarpes y Abrigos a precios increíbles, los días 23, 24 y 25. 23-2. 21 O.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Palmiro López, de trece años, domiciliado en el Paseo de las Carmelitas, letras 1 L, de herida contusa en la región frontal, que casualmente se produjo.

ZOTAL

que deben exigir siempre el envase de origen y no admitir cualquier otro que les ofrezcan. Osimilo Tejera y Hermana.—SEVILLA. Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español.

El tercer número de «Ayer y Hoy» es un acierto de buen gusto y de amenidad. La novela corta responde al prestigio de su autor, el gran novelista V. Blasco Ibáñez; destácase la sección «Por los

caminos del mundo», por su curiosísimo trabajo titulado «Cómo firmaban los antiguos en España»; el diálogo teatral es de Rachilde, y entre numerosas amenidades se hace de notar la «seguridad de que «Ayer y Hoy» adquiere de cada vez más el carácter de un verdadero «magazine».

PLAZA DE TOROS

La comisión encargada de organizar el banquete y encerrona, pone en conocimiento de los socios de «La Unión Popular», que dicho banquete y encerrona se celebrarán el domingo 25 del actual.

Las tarjetas pueden recogerse hasta el sábado 24, a las doce de su mañana, en casa Puche, Pérez Pujol número 9.

Se ruega a los señores socios, que con el fin de poder saber el número de comensales, con la debida puntualidad, se provean a la mayor brevedad de la tarjeta correspondiente.—La Comisión. 3-2

Antonio Martín Herrero, Alfonso Gómez Cáceres y Julián Marcos Flores, sargentos del batallón de Tarragona, primera compañía, de guarnición en el Rincón de Medik (Ceuta), nos escriben solicitando madrina de guerra.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

El «Boletín Oficial» inserta una Real orden relacionada con la Junta creada para conocer de los recursos contra destituciones de secretarios de Ayuntamiento.

También publica una circular sobre instalaciones eléctricas; otra de la Sección de Pósitos, y otra, de la Delegación de Hacienda de la provincia.

INTERESANTE

Advertimos a los consumidores del poderoso y afamado desinfectante

¿Quiere usted tener buena lumbre y económica? Pues haga sus compras en los almacenes de

LA FAMA

Carbones minerales y vegetales, antracitas, cok, brezo y cisco, por ser la casa mejor surtida y que más barato vende. Avenida de Canals, 21, Teléfono 227. Se compran sacos viejos. 15-a-3

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos —a—

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7. —a—

COMISARIA DE POLICIA

DENUNCIAS

Al señor juez de Instrucción se remite denuncia del recluso Julio Damiani contra Celestino Martín, por retención de prendas de vestir.

Al señor gobernador se traslada denuncia de doña Micaela Panadero contra Felipe Bernardos, por insultos.

Se traslada al Juzgado Municipal denuncia contra Luis Garrido, por malos tratos de obra a Gumersindo Recio.

ADISPOSICION DEL GOBERNADOR Han sido puestos a disposición del señor gobernador civil los súbditos portugueses Mario Aniceto y Antonio Nevis.

VAYA UN «FRESCO»

En las noticias que ayer publicábamos en esta sección, se insertaba una en la que aparecía el nombre de un acudalado propietario de Bilbao, don Horacio Echevarría, como insultante del venerable sacerdote don Luis Sevillano.

El nombre lo dió un joven muy precioso y muy «fresco», llamado Horacio Merchán, quien insultó al virtuoso sacerdote, por reprenderle cuando estaba subiendo a los árboles de la plaza de San Juan Bautista.

Contable, se ofrece, muy práctico en asuntos mercantiles. Escribid, Acera del Jesús, número 5, Salamanca. 3-3

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o 5 de harina lacteada NESTLE, de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Venticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional, correspondiente al último sorteo de Marzo próximo. Otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 k 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ULTIMAS CIFRAS correspondan a las de mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana 41, Barcelona.

Traspaso Bar Céntrico, acreditado, con vivienda. Razón: Doctor Riesco, 38, ultramarinos! 21, 22 y 24 O.

Para las señoritas. Destrucción radical y definitiva del vello por tratamiento modernísimo, sin la menor molestia, por la señorita Alzira Carneiro Geraldés (portuguesa).

Visitas: H. «La Oriental», Pérez Pujol, número 12, Salamanca. Consulta: de diez a cinco. Precios módicos. 21, 22, 24 y 27 O.

Pastos, se arriendan de invierno y primavera, en Tejadillo, cuarto del Castillo, para cuatrocientas ovejas. Para tratar, con los renteros de dicha finca. 8-1

Noticias de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—NOMBRA-MIENTOS DEFINITIVOS.—PERMUTAS APROBADAS.—OPOSICIONES RESTRINGIDAS.—ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO

Al ordenador de pagos del ministerio, se le remiten las nóminas de los maestros de la provincia y las del personal administrativo de la escuela industrial de Béjar.

A la dirección general de primera enseñanza, se le envía el expediente de doña Agueda Peláez, maestra de Béjar, solicitadora cuarenta días de licencia.

Al alcalde de Martín de Veltes, se le comunica que vuelva a encargarse de su escuela el señor Garrote de Avila.

Al jefe de la sección de Barcelona, se le remite certificación de descuentos de doña Baltasara Vidal, maestra que fué de Peñaranda.

A los maestros y maestras de Vitigudino, se les mandan los presupuestos aprobados de sus escuelas.

Al jefe de la sección de Cáceres, se le envía el expediente de permuta de sus escuelas de los señores Gallego Galache y Caselles Rollán.

A la Dirección general de la deuda y clases pasivas, se le remiten certificaciones de cese en la enseñanza de doña Sibilina Pascua y don Telesforo González, maestros de Morille y Cabeza de Frómontanos, respectivamente.

«La Gaceta» del día 21, publica una Real orden resolviendo las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destinos por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del estatuto vigente, contenidas en las órdenes de la Dirección general de primera enseñanza de 14, 17 y 20 de Agosto, y elevando a definitivos dichos nombramientos con las modificaciones que se expresan.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia los siguientes: Don Julián J. Sánchez, que ha sido nombrado para Doñinos de Salamanca; don Francisco Martín y Martín, de Espino de la Orbada, para el Gastor (Cádiz); don Fabián Payán, para Miranda del Castañar; don Francisco Alonso del Olmo, para Peñacaballera; don Pedro García Baruelo, para Galinduste, número 2, y don Antonio Martín de Guijo de Avila, para Alcalá de Gua, daína, número 1 (Sevilla).

De maestras: Doña Irene Gutiérrez, de Herguñuela de Ciudad Rodrigo, para Santa Amalia (Badajoz); doña Florentina Corchero, de San Esteban de la Sierra, para Torrecilla de los Angeles (Cáceres); doña Isabel Romó Díez, de San Bartolomé de Béjar, para Galinduste, número 2; doña Teresa Martín Araujo, para Vilvestre, número 1; doña Angela Benito, para Ledesma (párulos), y doña María Mar-

tin Domínguez, para Calvarrasa de Abajo.

Los interesados deberán posesionarse de sus destinos en el plazo reglamentario de treinta días.

Han sido aprobadas las permutas que de sus escuelas tenían solicitadas doña Magdalena Fernández, de Villarejo; doña Juana Herrero, de El Pedroso; don Vicente Valle, de Navacarras, y don Inocencio Martínez, de Fuentebuena.

Según noticias que tenemos, la comisión permanente del Consejo de Estado, ha emitido dictámen, en el sentido de que la propuesta del Tribunal se ajusta a la convocatoria. A última hora parece ser que el señor consejero que iba a formular el voto particular, se convenció ante las razones que se expusieron y lo retiró.

En la «Gaceta» del día 21, se anuncian escuelas vacantes para ser solicitadas por traslado, en las provincias de Castellón, Canarias, Gran Canaria y León.

Moyanito.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco García Nova y Pedro Rodríguez Iglesias.

Defunciones.—Ignacio Rodríguez Brusi.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Industrial, 820,82 pesetas; utilidades, 4,50; derechos reales, 2,028,82; transportes, 23,915,01; alumbre, 1,123,41; pagos, 2,88; demás recursos, 63,83; total, 27,959,27.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 16,93 pesetas; por vinos, 851,10; total, 868,03.

Rollo: por carnes, 7,88 pesetas; por vinos, 129,50; total, 137,38.

Zamora: por carnes, 25,37 pesetas; por vinos, 115,60; total, 140,97.

Ledesma: por carnes, 7,20 pesetas; por vinos, 194,70; total, 202,90.

Puente nuevo: por carnes, 60,94 pesetas; por vinos, 7,10; total, 68,04.

Puente viejo: por carnes, 48,21 pesetas; por vinos, 170,80; total, 209,01.

Matadero: por carnes, 863,01.

Totales: por carnes, 1,030,54 pesetas, y por vinos, 1,468,80.

Total general, 2,499,34 pesetas.

Han sido sacrificados en el Matadero: reses, 14; corderos, 4; cabras, 2; terneras, 16, y cerdos, 6.

Maquinista para motores a gas o para eléctrica, con práctica, se ofrece. Para informes, calle de Santa Clara, 3, Salamanca. 4-4

TEMPORADA DE INVIERNO

El público ha de beneficiarse en las compras que realice en nuestros Almacenes, por los precios ventajosos en los artículos recibidos.

Grandes surtidos en mantas de cama y viaje, mantones, pellizas, jerseys, lanas para vestidos y extensas colecciones en gamuzas para abrigos.

Pieles para adorno, echarpes y artículos de viaje. Preciosas capitas de goma para niños, muy prácticas y de gran fantasía.

ARTICULOS DE PUNTO : Saldo de géneros para trajes de caballero.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

DR. PELAEZ

OROLOGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS Consulta: de once a una. Zamora, 49, primero.

BAR REGIO

DE PUCHE Pérez Pujol, 9.—Teléfono 520. Elegantes conciertos musicales. Vermouth, de once a una de la mañana y de seis a ocho tarde. Mariscos variados diariamente. h. 31 O.

EN UNOS INSTANTES, Y CON UN GASTO INSIGNIFICANTE, puede usted misma, en su propia casa, teñir o reavivar los colores de sus vestidos y otras prendas. Desista de mandarlas a la Tintorería, pues le costará diez veces más y no se lo harán mejor; emplee los

TINTES IBERIA

DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 HERMOSISIMOS COLORES SÓLIDOS Y DE UNA BRILLANTEZ EXTRAORDINARIA

La marca IBERIA es la preferida de los españoles por ser de fabricación nacional. Se vende en todas las Droguerías y demás Establecimientos : : : :

USANDO TINTES EXTRANJEROS EMPOBRECE SU PATRIA

Exija el tubo IBERIA

SEÑORAS: Conservad la belleza de vuestra piel usando

CUTÍGENO

FRASCO: 3,75 PESETAS De venta en las principales perfumerías. 15-a-14

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina VINO Y JARABE Deschiens

TRASPASO

Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Liquido todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades. PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

TEATRO MODERNO

Funciones para hoy, viernes, 23 de Octubre de 1925. La interesante producción cinematográfica

LAS DOS SENDAS

DEBUT de la cancionista Asunción Muñoz

DEBUT de Carmen Vargas

ESTUPENDA BAILARINA BUTACA, 1,50 PESETAS GENERAL, 0,40 CENTIMOS.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCIÓN ALEMANA Tritura, muele y pulveriza en una sola operación.

MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, YESO, etc., etc.

15 000 molinos vendidos HUGO KATTWINKEL Almacenes de maquinaria MADRID (Ap. 677) BARCELONA NÚM. de Bilbao, 6 VILADOMAT, 158-150

PARA CEBADEROS

AGRICULTORES

Haced vuestras ofertas directamente a SALUS AGRO-PECUARIA, S. A., que por medio de sus sucursales en España y sus agentes en el extranjero, mediante una módica comisión colocará vuestros productos a buen precio a personas o entidades de gran solvencia que sean una garantía del pago. Escribid hoy mismo remitiendo muestras y precios a la SALUS AGRO-PECUARIA, S. A., Apartado de Correos 1049. BARCELONA. j. h. 31 D.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## El presidente del Directorio escribe el fondo de "La Nación"

Una sanción presidencial contra los periódicos "El Sol" y "La Noche".

De Primo de Rivera a Cambó.

El criterio del presidente sobre el problema de Marruecos.

Madrid.—Como anunciamos en nuestras conferencias de anoche, hoy ha sido hecha pública la carta que el presidente del Gobierno, don Miguel Primo de Rivera, dirige a don Francisco de Asís Cambó, en respuesta a la que éste le dirigiera.

El general Primo de Rivera comienza diciendo que cumple lo más pronto que le ha sido posible el ofrecimiento de contestarle, y que, dejando a un lado los comentarios de los incapaces de ver con claridad meridiana en este asunto, dedicándose a hacer conjeturas a propósito de alianzas o luchas, pues para todos los gustos hay en el amplio campo de la fantasía, dice que contesta al señor Cambó en párrafos sistematizados y sintéticos, con claridad y brevedad, para evitar también comparaciones del valor literario de ambas cartas y de las que él saldría perdiendo.

Reconoce, en primer término, que el señor Cambó presta un gran servicio a España, haciendo público su modo de ver en el problema de Marruecos, y que aun cuando el exministro regionalista confunde las operaciones del Lau, desde Julio a Septiembre de 1924, con el socorro y liberación de guarniciones desde Septiembre a Diciembre del mismo año, encuentra exagerada la calificación de desastre para las primeras de estas operaciones, aun cuando fué un grave contratiempo, y en cuanto a las segundas, afirma que el repliegue fué la operación más política, difícil y mejor ejecutada desde que en Marruecos se actúa bajo su dirección.

No cree el general Primo de Rivera que las actuales circunstancias sean iguales a las de 1922, y advierte que tuvo como prematura y perjudicial la suspensión de aquellas operaciones, pues faltó llegar al corazón de Axdir o al foco rebelde de Annual, para remate de la obra.

Estamos ahora—añade—en el primero, y acaso pronto llegaremos al segundo. Y no para matar a la fiera del todo, que acaso no sea posible, pero sí reducirla y apagarla con una acertada política.

Cree, después de decir que la cábila de Melilla ha entregado 250 fusiles, que no fué venturosa la firma del tratado que nos llevó a Marruecos, dejando el escollo de Tánger, pero aquellos hombres procedieron con patriotismo, pues tal era el ambiente de aquella época.

Opina que en 1917 pudo haber una salida amistosa y decorosa, pero que ahora, si las potencias europeas que firmaron el tratado no se convienen, ¿cómo puede ver el señor Cambó el modo de salir de este embrollo?

Cree saber de buena tinta que ni los rifeños ni los yebales lo permitirán, hasta el punto de que si nos replégásemos seríamos hostilizados implacablemente, llegando a ser imposible la vida en Melilla y Ceuta, estando los moros en la bahía de Alhucemas, cosa que fué bastante para que se realizase la operación de Alhucemas.

Al postulado del señor Cambó, de que se podría atacar al Interior de soberanía en la plaza, responde el general Primo de Rivera que en el archivo de guerra pueden verse los originales de los trabajos que el Gobierno militar ha realizado para lograr una penetración pacífica.

Se muestra de acuerdo con el señor Cambó, en que toda colonización imperialista es ruinoso si no se aporta una penetración cultural y económica, y que para ello basta examinar la historia y ver cómo se han hundido muchos pueblos antiguos y alguno de los nuevos ha de hundirse con el peso de la colonización.

Afirma que a España no le atañe esto, porque pasó ya su prueba, y que ahora no podrá decirse que los 20.000 kilómetros cuadrados de los yebales y el Rif sean una futura colonia, ya que por otra parte

nuestra dominación tiene carácter distinto.

Opina con el señor Cambó que no han de someterse de grado los rebeldes del Rif, y que por otra parte no cohiben al Directorio las apreciaciones ajenas para buscar e implantar soluciones a los problemas de la vida nacional. Recibió el Directorio, el Gobierno, para gobernar, y aunque concede audiencia a la opinión siempre que se manifiesta con la serenidad del señor Cambó, forma una firma decisión y ésta se ejecuta elevada mente, pues aunque modestos y menos capacitados nos hemos de considerar, por lo menos también intencionados, como los que disfrutaron el Poder en España y los que disfrutaron fuera de ella, fortaleciendo este modo de proceder por la sencilla manera de que a diario tomamos el pulso a la desasosonada opinión, digan lo que quieran los dos o tres mil amargados que por ahí andan padeciendo de letargia y cuyo número aún parece un poco exagerado.

No considero sin solución el problema de Marruecos, pues aun cuando así fuera no lo diría desde la presidencia del Gobierno.

Y considero posible la solución siguiendo unidos con Francia y prosiguiendo el desarme paulatino y prudente de los indígenas; procurar evitar un revés que nos haría retroceder el camino que llevamos andado; continuación de la vigilancia para la represión del contrabando, impidiendo que Abd-el-Krim reciba armas y dinero; prosecución de la acción política, para la atracción de cábilas y segregación de éstas; establecimiento de una organización majzeniana que ligue a los kaides de las cábilas a nosotros por intereses comunes; apoyo de la política de enlace de intereses, sosteniendo fuerzas indígenas que con el Tercio y un cuerpo de voluntarios, permita la supresión de la unidad peninsular.

Respecto al tiempo que se necesita para el resultado de estas medidas, lo considera el general como de dos años, procurando amortiguar el sacrificio que cuesta a España y evitando un fracaso militar. ¿Que esto es mucho tiempo?

Desde luego cree el presidente que sí lo es, y que además será muy caro, pues representará, a su entender, un gasto de 25 a 30 millones todos los meses para llegar en los últimos a un gasto de 12 millones. Es caro, pero es necesario, para fabricar el aparato ortopédico que contenga la hernia de Marruecos.

Cree asimismo que el Gobierno que le suceda no tendrá otro remedio que aceptar este camino, y que si alguien dice que ahora no conviene a las potencias revisar la cuestión tal y como está planteada, él dice que nadie podrá obligarnos a imponer un criterio que no sea nuestro.

A todos aquellos que solucionan el problema con un «¡Ahí queda eso!» que representaría enormes males para España, les invita a la reflexión. Todos deseamos mejorar y aliviar la carga que representa para el pueblo español el problema de Marruecos, pero no se puede creer que haya quien pueda atreverse a adoptar la resolución antes aludida.

Termina su carta el jefe del Gobierno, diciendo que lo que todos debíamos procurar era el aplazamiento de las pasiones perniciosas que distraen la atención de los gobernantes, dificultando la resolución de problemas nacionales, y el mismo de Marruecos; que los que desencadenan estas pasiones, no son otros sino las víctimas de sus apasionamientos y de su soberbia, quienes debían envidiar a usted, señor Cambó, la prudencia y la serenidad con que trata estos problemas.

Un artículo de Primo de Rivera.

Un fondo de "La Nación".

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, publica en lugar preferente un artículo que firma el presidente del Directorio, don Miguel Primo de Rivera.

Titula el artículo "Rectificación

de juicio.—El peligro de la región».

Llama la atención en este artículo el jefe del Gobierno, del peligro que para la unidad de la patria ofrece la mera aceptación de una organización nacional en las regiones; teorías que han deslumbrado a muchos políticos, y que si fuesen llevadas a la práctica, serían suficientes para deshacer la obra de los Reyes Católicos.

Después de otras consideraciones, dice que en descargo de su conciencia, porque ha sido durante veinte años partidario de la división regional, rectifica este juicio, y que seguramente no será la primera vez que proclame sus errores.

¿Descentralización? Ese es otro cantar.

A la provincia, todo lo que sea compatible con la soberanía del Estado. De la región, ni hablar, pues el que tal aliente va a crear pugnas y a debilitar al Estado. Un cuarto de siglo de silencio sobre la región y España se habrá librado de sus peligros.

Todo viva regional quita esplendor al ¡viva España!, que debe ser el de los españoles.

Dos notas oficiosas y un telegrama.

Sobre un sueldo de "El Sol".

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, que, en síntesis, dice así: «Primo de Rivera compra una finca.—Barcelona, 21 (5,30 tarde). El presidente del Directorio está en tratos para adquirir una finca, a fin de pasar con su familia varias temporadas del año en esta capital. Dicha finca está situada en el Paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas allí situadas.»

La anterior noticia, publicada por el diario "El Sol" con autorización, expresa del presidente, de haberse referido a otra cualquiera persona, la censura hubiera impedido la difusión de la especie que en ella se envuelve, pero como se trata de cosas que afectan directamente al presidente, por eso autorizó su publicación.

El caso—añade la nota de Primo de Rivera—es grave; el marqués de Estella, antes del 13 de Septiembre de 1923, no tenía por tuna personal. La muy modesta que poseía estaba gravada con cargas que durante los dos años en que el marqués de Estella lleva en el Poder, no han podido ser levantadas. Por lo tanto, la noticia envuelve una ofensiva suposición, puesto que implica una injustificada mejora de su fortuna. Es de esperar que "El Sol" aduzca las pruebas que confirmen la noticia y que señale la persona que gestiona la adquisición de la finca por orden del marqués de Estella.

Todo esto deberá hacerlo "El Sol", en brevísimo plazo y justificando su aserto, pues de no hacerlo así, además de la sanción legal correspondiente a esta calumnia, sería adoptada una extraordinaria sanción gubernativa, que requiere la necesidad de que yo vele por el prestigio de mi cargo, pues de otro modo no cumpliría con mi deber, siendo preciso que se aclare todo por mi propia dignidad, que así lo exige.

En cuanto a "La Noche", diario de Barcelona, que a lo que parece fué el primero que publicó esta noticia reproducida por "El Sol", será objeto de una sanción, y todos los diarios que la han reproducido sin comprobarla debidamente, serán obligados a la rectificación y a publicar esta nota oficiosa y aquella rectificación que ha de insertar o que inserte "La Noche".

El telegrama.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha dirigido al gobernador de Barcelona un telegrama cuyo texto, facilitado en la presidencia, dice, sobre poco más o menos, lo siguiente:

Algunos periódicos reproducen el sueldo publicado en "La Noche", de esa capital, sobre la fantástica adquisición por mí de una finca ahí enclavada. Apesar de que la noticia envolvía un patente propósito difamatorio, he permitido a la censura su publicación; mas como el citado periódico ha sido el primero en darla a la publicidad, se le dará un plazo de dos números, los que aparezcan el viernes y el sábado, de esta semana, para que haga la rectificación necesaria o pruebe la verdad de dicha información.

Mas por todo ello, "La Noche" deberá sufrir la suspensión de su

publicación durante ocho días, y como sanción, el pago de 25.000 pesetas, que antes de reanudar su publicación, hará efectivas para poder publicar de nuevo el periódico; y respecto a esos demás diarios que han copiado la noticia, publicarán la nota oficiosa que acompaño y la rectificación que inserte "La Noche", no obstante lo cual sufrirán también como sanción la multa de 500 pesetas.

Noticias de Marruecos.

El parte oficial.

Madrid.—En la presidencia se ha facilitado esta noche el parte oficial de Marruecos.

En la madrugada de hoy, fuerzas de la harka Castelló, del kaid Zel-Lao de Tinat y un tabor, razió Beni Benual, apoderándose de 566 cabezas de ganado, y sosteniendo con el enemigo un ligero tiroteo.

Los rebeldes dejaron en el campo un muerto, cinco indígenas heridos y tres fusiles.

Llegada de un avión.

Larache.—Procedente de Tetuán ha llegado un avión pilotado por el teniente señor Merino, trayendo a bordo al teniente coronel señor Barbero, jefe de la aviación de aquella plaza.

Marcha de la escuadrilla norteamericana.

Larache.—Ha marchado de esta plaza la escuadrilla norteamericana que vino ayer a esta plaza.

Uno de los aparatos que la integran ha quedado en el aeródromo con objeto de reparar algunas averías.

El comandante Petro.

Tánger.—A Casablanca ha llegado el comandante Petro, antiguo oficial aviador británico.

Su viaje tiene por objeto alistarse en la escuadrilla norteamericana.

El temporal.—El alto mando modifica las órdenes.

Fez.—En el sector Este el temporal de lluvia se ha adelantado considerablemente, viniendo a dificultar el avituallamiento de las posiciones, por hacerse impracticables las carreteras.

Por esta circunstancia el mando se ha visto obligado a modificar las disposiciones que había adoptado al efecto de ocupar la región Este de Kiffane.

Un bombardeo.—Las bajas

Fez.—Las escuadrillas francesas han bombardeado la región de Beni Amert, causando al enemigo tres muertos y bastantes heridos graves.

Noticias de Barcelona.

Atunes decomisados.

Barcelona.—Los veterinarios municipales han decomisado cincuenta atunes, por no reunir las debidas condiciones sanitarias.

También han retirado de la venta 2.000 kilos de merluza, procedentes de Almería.

Levantamiento de una clausura.

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, ha decretado el levantamiento de la clausura que le fué impuesta a la sociedad obrera titulada La Lucha de corcho-tapones, domiciliada en San Feliú de Guisols.

Denuncia contra La Cachavera.

Barcelona.—El jefe de la sección de giros telegráficos ha denunciado al Juzgado a Antonia (La Cachavera), a la que pagó recientemente 100 pesetas dos veces por un mismo giro, y La Cachavera, a pesar de las gestiones amistosas que se han realizado para verificar la devolución, se ha negado a ello.

Denuncia contra un Banco.

Barcelona.—Un súbdito italiano ha presentado, ante el Juzgado correspondiente, una denuncia, por estafa de 170.000 dólares contra un Banco que se declaró en sus pensiones de pagos y ahora funciona con nombre distinto.

Registro en una sociedad excursionista.

Barcelona.—Los agentes gubernativos han practicado un minucioso registro en el domicilio de una sociedad de excursionistas establecida en la calle de La Palma de San Justo.

A consecuencia de este registro fueron detenidos varios socios en el momento en que estaban celebrando una reunión.

Se vende una mesa eléctrica y varios aparatos de ortopedia y cirugía. Informar en San Millán, número 22, Salamanca. 8-4

## El festival regional de ayer, en Madrid, fué pasado por agua.

Unos breves juicios del general Barrera, el parte de Marruecos y otras noticias.

El festival de cantos y bailes regionales.

Madrid.—Con una tarde desahogada, de lluvia y viento, se ha celebrado en la Plaza de Toros el festival de cantos y bailes regionales.

A las tres y media hicieron el desfile, siendo ovacionados. En primer término, los grupos «Cantigas e Atoruxos», de Galicia, que bailaron y cantaron entre grandes aplausos.

Después salieron las «spatanzaris», de las Vascongadas. A continuación, los «campanilleros de Bermujo», Andalucía, con sus originales instrumentos, que bailaron sevillanas.

También se presentaron grupos de bailadores y tamborileros charros de Villares de la Reina, La Alberca, Candelario y Peñaparda; «La Cobla de Cassá de la Selva», de Cataluña; rondallas y coros aragoneses, gijoneses, valencianos, masa coral de Madrid, etc.

Cuando iba a actuar la Banda Municipal de Madrid cayó tan torrencial chaparrón, que terminó la fiesta.

Un estudiante y doña Pepita, detenidos.

Madrid.—Con motivo del reparto de hojas revolucionarias, ha sido detenido el estudiante de la facultad de Medicina, don Enrique Rodríguez Salvador.

También ha sido detenida la conocida y popular doña Pepita, dueña de una librería de la calle de Jacometrezo.

El príncipe de Asturias, presidente honorario.

Madrid.—En la Casa Social Católica, se ha celebrado el acto de hacer entrega al príncipe de Asturias del título de presidente honorario del Sindicato Católico Ferroviario.

Le hizo entrega del título el diputado provincial por Valladolid don Agustín Ruiz.

Se multa a las plazas donde toreó Mejías.

Madrid.—Los empresarios de las plazas de toros, en reunión celebrada, han acordado cobrar la multa de 5.000 pesetas a las empresas de aquellas plazas en las que, durante la última temporada, actuó el espada Sanchez Mejías.

De esta multa, dicen los empresarios, que no se libra ni el propio Espelú, presidente de la empresa de Madrid y Barcelona, quien ha presentado la dimisión de su cargo.

Servicio aéreo Madrid-San Sebastián.

Madrid.—En breve se inaugurará un servicio aéreo entre Madrid y San Sebastián.

El viaje se hará en tres horas y media, y costará el billete 350 pesetas.

Cada avión llevará nueve pasajeros.

Dice el general Barrera.

Madrid.—Al salir esta noche de la Presidencia, el general Barrera volvió a ser interrogado por los periodistas:

—Nos ha dejado usted con la miel en los labios. ¿Por qué ha dicho usted que la carta del presidente es más interesante de lo que algunos se figuran?

—Porque siempre estas cartas son muy interesantes, y mucho más el hecho de que un hombre como el señor Cambó se dirija al presidente del Directorio. Pero no me pregunten ustedes de esas cosas. Yo no entiendo de política. Yo sólo soy un soldado que procura cumplir con su deber.

Dice Vallespinosa.

Madrid.—Esta noche no se celebró reunión del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que habían estado en el Ministerio de la Guerra, viendo la proyección de unas películas, una del desembarco en Alhucemas, otra de la llegada del batallón del Infante a Madrid y otra del acto de la jura de la bandera del pasado año.

Estas películas serán proyectadas en los cuarteles.

De Africa dijo que no había novedad.

El rey visita una exposición.

Madrid.—El rey, acompañado del duque de Miranda, ha visitado la exposición de arte chino-japonés, siendo recibido por el subsecretario de Instrucción pública.

Primo de Rivera, a Africa.

Madrid.—El día 31 marchará a Tetuán el presidente del Directorio.

Allí permanecerá quince días.

Noticias de provincias. Contra un arbitrio municipal.—Se amotina el vecindario.

Teruel.—Por haber establecido el Ayuntamiento un nuevo arbitrio municipal sobre la matanza de cerdos, el vecindario se organizó en manifestación, protestando tumultuosamente.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento y desde allí marchó a casa del alcalde y luego al Gobierno civil.

La actitud de los manifestantes, obligó a intervenir a la benemérita, que disolvió los grupos, deteniendo a varios manifestantes.

La detención de D. Alvaro Delgado.

Murcia.—La detención que hace dos días se verificó en Cartagena, contra don Alvaro Delgado Temprano, conocido con el nombre de Andrés Antón, ha sido originada por considerársele complicado en la falsificación de billetes de banco de 500 pesetas.

Procesamiento de un procurador.

Bilbao.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Eulogio Estévez, procurador en esta capital.

La causa del procesamiento es la de considerársele complicado en la falsificación de un documento público.

El procurador ingresó en la cárcel de Guernica.

Reunión de las Diputaciones vascas

Bilbao.—Hoy se reúnen las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Bilbao, para tratar del envío de un documento solicitado por el presidente del Consejo del Crédito Unión Minera, que se encuentra en Madrid.

Este documento según el Directorio militar, es absolutamente imprescindible para resolver la petición hecha con relación al orden de pago de los acreedores.

Carteristas detenidos.

León.—La policía ha dado una batida en las inmediaciones del puente de San Marcos, deteniendo a cinco carteristas.

Se les ocuparon los instrumentos necesarios para realizar el timo de las misas y sobres con recortes de periódicos.

Los detenidos son dos de Santander, uno de Oviedo y otro de Salamanca.

Estos ingresaron en la cárcel.

Tribunal de honor contra un médico.

Barcelona.—Se ha constituido un tribunal de honor con objeto de examinar la conducta profesional de un médico de la Beneficencia municipal que había ingresado en dicho cuerpo recientemente.

Noticias del Extranjero.

Pétain conservador de un museo.

París.—El Instituto de Francia ha designado para el cargo de conservador del museo de Chantilly al mariscal Pétain, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En honor de la misión financiera.

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, ha obsequiado hoy con un almuerzo a la misión financiera de Francia que ha estado en Washington.

Experiencias del autogiro Cierva.

Londres.—Han continuado las experiencias del autogiro Cierva a presencia del ministro del Aire. Por cuatro veces el aparato se ha despegado y aterrizado, alcanzando una altura de 80 metros, con una velocidad de 160 kilómetros por hora, y haciendo vuelo en sentido horizontal.

RIVERA

Finca de utilidad y recreo, se vende, a seis kilómetros de esta capital. Informar en Meléndez, 10, duplicado, don Carlos Rome. 8-6

Las mujeres no desempeñan papel alguno en el mundo, a no ser por la vanidad, la intriga o el ridículo.—M. de Azconville.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 689.33 Sol, 26.0 Sombra, 15.8 Mínima, 10.0; Seco, 12.4 Húmedo, 11.2 Viento, S.W. 2 Ojelo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia de ayer, 6.30.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Las tropas griegas ocupan dos ciudades búlgaras

### Llegada de nuestra soberana a Londres

**El príncipe de Asturias, presidente honorario del sindicato ferroviario católico.**

Madrid.—En la Casa Social Católica se celebró ayer tarde el acto de entregar al príncipe de Asturias el nombramiento de presidente honorario del sindicato ferroviario católico.

Acompañaron al príncipe de Asturias el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, el general Martínez Anido y otras personalidades.

El presidente del sindicato, señor Ruiz, pronunció un discurso, agradeciendo al príncipe de Asturias haya aceptado el nombramiento.

El príncipe le contestó leyendo unas cuartillas, en las que dice que exhorta a los trabajadores a laborar por el mantenimiento de la paz social, y añadiendo que así como el rey estrechó la mano de los ferroviarios en Valladolid, él abraza en la persona de su presidente a los ferroviarios de este sindicato.

**La desaparición de la niña Teresa Morón.**

Sanlúcar.—Van siete días desde el que ocurrió la desaparición de la niña Teresa Morón.

Los sujetos que están detenidos como presuntos complicados en este hecho no aportan ningún dato de interés.

Ignórase aún si se trata de rapto, crimen o accidente.

La Guardia civil continúa sus gestiones para el esclarecimiento del hecho.

**Falsa venta de una carga de sardinas.**

Sanlúcar.—Se ha detenido a un sujeto que días pasados ofreció vender a un pescadero de esta localidad una carga de sardinas perteneciente a un buque que acababa de arribar al puerto.

El sujeto en cuestión recibió en señal 200 pesetas.

El comprador, al irse a hacer cargo de la mercancía, se encontró con que no existía tal embarcación.

**La petición de los madereros.**

Vigo.—Se han reunido los miembros del sindicato patronal de construcción, acordando apoyar al de madereros, que solicitan se graven los derechos de entrada de las

maderas extranjeras, pues este producto se vende en mejores condiciones que el nacional, provocando la ruina de la industria.

La asociación de obreros ha acordado sumarse a la petición patronal.

Se ha acordado también telegrafiar al Directorio, apoyando la petición del Ayuntamiento.

**Cuatro buques de guerra.**  
Algeciras.—En la bahía han fondeado cuatro buques de guerra franceses, procedentes de Gibraltar.

**La emigración española.**  
Algeciras.—Los emigrantes españoles al Brasil, han llegado a este puerto.

Estos emigrantes hacen el viaje por cuenta de la compañía brasileña, la que se indemnizará de estos gastos, cuando lleguen los emigrantes a aquella nación.

**El viaje de la reina Victoria a Londres.**

París.—La reina doña Victoria salió a mediodía en el rápido de Calais con dirección a Londres.

La soberana española era acompañada por el embajador de España, señor Quinones de León. Fue cumplimentada por el jefe del protocolo señor Fouquieres y el embajador de Londres en París. Calais.—A las tres de la tarde llegó a la estación marítima su majestad la reina doña Victoria.

Desde allí se trasladó al puerto, donde embarcó para Doutrés.

En este puerto embarcará con rumbo a Londres.

Su Majestad fué cumplimentada en nombre del Gobierno por monsieur Mureau, sub-prefecto de Boulogne, y en nombre de la ciudad, por M. Vincent, alcalde de Douvres.

Londres.—A las 7,45 llegó la soberana española.

El tren en que hizo el viaje, entró lentamente en la estación.

Desde el vagón al salón de despacho se había colocado un magnífico tapiz.

El salón estaba iluminado y artísticamente adornado con flores naturales.

Su majestad fué recibida por la princesa Beatriz de Inglaterra, el príncipe de Gales, los marqueses de Carisbrooke y el embajador de España.

En un lujoso coche perteneciente al rey Jorge, se trasladó la so-

berana al palacio de Kingston, donde se alojará.

**Las tropas griegas ocupan dos ciudades búlgaras.**

Atenas.—A las siete de la mañana de ayer, las tropas griegas ocuparon dos ciudades búlgaras, después de un sangriento combate en el que intervinieron fuego de ametralladoras, fusilería y artillería.

Por algunas potencias amigas a las contendientes, se hacen gestiones para zanjar la diferencia de relaciones que entre ellas existe.

**La situación del frente francés.**

Tánger.—Comunican de Fez que se ha intensificado la presión del enemigo en el frente del 19 cuerpo.

Entre Gueznaya y Monte Nador, los franceses sostuvieron un sangriento encuentro con los rifeños, que al fin fueron rechazados.

En el sector Este hay algunas escaramuzas. El enemigo se muestra agresivo en el Oeste, sobre todo a cinco kilómetros de Tizzi Uzilit.

Hay dificultades para el aprovisionamiento de las posiciones de este sector, por no haber camino. Con el fin de limpiar las infiltraciones del enemigo, el alto mando ha decidido la operación de anteaerea y que continuó ayer.

En el centro, las columnas limpiaron de enemigos el monte Mezau, al que bordearon sin encontrar resistencia.

**Asesinato de un capitán de Marina.**

Amberes.—A bordo del vapor inglés «Melita», el primer oficial, que vivía en mala inteligencia con el capitán, le asesinó, disparándole varios tiros.

Resultó muerto el capitán, y con heridas graves el primero y segundo jefe de maquinistas.

Una vez realizado el hecho, el buque zarpó inmediatamente para Londres, donde fué detenido el agresor.

A bordo del vapor venía también el cadáver del capitán.

**Conflicto griego-búlgaro.—Ciudad ocupada por los griegos.**

Sofía.—Una agencia búlgara publica una información oficiosa, diciendo que cuando un oficial búlgaro esperaba ayer la llegada de otro del ejército griego para practicar una información sobre el ac-

cidente de estos días, los soldados de un puesto griego que se hallaba inmediatamente hicieron fuego, matando al oficial búlgaro.

Añade la información que el Gobierno de Sofía había solicitado del griego la adopción de medidas para evitar la reproducción de estos incidentes.

Otra información dice que las tropas griegas penetraron en territorio búlgaro haciendo fuego de cañón y causando cinco víctimas, ocupando a la vez diversos puestos.

La ciudad de Petrif fué el blanco del bombardeo de las granadas de la artillería griega.

Seguidamente, las tropas helenas ocuparon dicha ciudad.

Dícese que Grecia exige del Gobierno de Bulgaria una indemnización de dos millones de francos oro.

RIVERA

### LOS CINES

**BRETON.**—Hoy finaliza la temporada cinematográfica del teatro Bretón, con la importante película «Mónica».

Una combinación afortunada, permite a esta empresa ofrecer al público de Salamanca esta preciosa novela en dos capítulos, que se proyectan hoy, película admirable, honra y orgullo del cinematógrafo.

En «Mónica» podrá el público recrear su espíritu y dejar llegar a su alma todo un cúmulo de intensas sensaciones. Es un verdadero modelo de su género y la confirmación rotunda de que la cinematografía moderna ha alcanzado un grado de perfección que la constituye en escuela de arte.

«Mónica», la bella película, en ocho grandes partes, que cierran con broche de oro la corta e interesantísima temporada cinematográfica, mostrará los últimos y más interesantes modelos que los más afamados modistos de París han lanzado al mercado.

Muchos son los motivos que dan lugar a la exhibición de estas creaciones de la moda, y uno de ellos y muy lucido, es una importante fiesta de caridad, en la que un sinnúmero de bellezas lucen los más caprichosos modelos.

«Le Moulin Rouge» con sus alegres fiestas, es otro de los momentos en que se ven elegantísimas toilettes. Es, en resumen, una película de lujo, una verdadera joya del arte cinematográfico, que seguramente agradará extraordinariamente al público salmantino que favorece con su presencia el elegante teatro Bretón.

**LICEO.**—«El pequeño Robinson» fué la cinta que anoche se proyectó en este coliseo.

Jackie Coagan (Chiquilla), fué el

### AGENCIA PEUGEOT

MONTERO RUA, 26.

principal intérprete de ella. Este pequeño artista, genial creador de diversos films, logra en «El pequeño Robinson», hacer sentir al espectador la sensación de que se haya ante un hecho real.

La película gustó mucho por lo interesante que se hace su argumento. Además, que en su impresión no se ha escatimado ningún detalle.

También mereció el aplauso de la concurrencia la labor de la bellísima estrella Margarita Carey.

En este favorecido coliseo, cuya empresa trabaja incansablemente y con éxito para traer inmejorables espectáculos, hemos de ver muy pronto las novedades teatrales de más importancia que circulan por provincias.

Mañana reaparecerá el célebre y aplaudida artista Imperio Argentina, que cuenta por éxitos sus actuaciones.

Llegará después el excelente cuadro de variedades Trío Libertad e Iluminada, que actuará durante los días 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre.

El día 7 debutará la genial estrella de variedades, Mercedes Serós, cuyo sólo nombre es garantía de triunfo.

Del 18 al 24 hará su presentación la excelente compañía cómica dramática Vargas-Dicenta.

Del 26 al 30 inclusive actuará la compañía de Carmencita Oliver Cobeña, encantadora y admirable actriz, que al frente de un elenco acopladísimo, y en el que figuran elementos de gran valía, viene realizando por provincias una campaña magnífica.

Es seguro que Carmencita Oliver Cobeña triunfará también en Salamanca.

Seguirá a esta compañía la de Pepe Romeu, y al terminar ésta su actuación comenzará la del aplaudido número de variedades Hermanos Gómez, ya conocido de nuestro público que en distintas ocasiones ha aplaudido su difícil, ameno y variado trabajo.

Nuestra enhorabuena a la empresa.

**MODERNO.**—Los acontecimientos cinematográficos de este teatro siguen siendo ruidosos. Anoche terminó la proyección de la magnífica película «La mendiga de San Sulpicio», que había despertado un interés grandísimo entre el selecto público que acude a diario a presenciar estas bellas producciones.

Como ya hemos dicho, la adaptación es irrefragable y los intérpretes hacen de la obra verdaderas creaciones. La inteligencia y talento del maestro de la literatura surgen brillantes y llenas de vigor en todos los momentos del intenso drama.

Hoy debutarán la notable canzonetista Asunción Muñoz y la sugestiva bailarina Carmen Diademá. Las dos artistas vienen envueltas en una aureola de triunfo, y esperamos que aquí serán recibidas con sinceros aplausos.

Por la pantalla se pasará la delicada producción «Las dos sendas», película de la que hemos visto algunas escenas que nos han interesado desde los primeros momentos.

### LA UNION ES FUERZA

Harto conocido es el axioma con que se encabezan estas cortas líneas, pero no parece ser que todos lo entiendan así, o, por lo menos, no quieren ponerlo en práctica, y esto último es lo que yo quisiera demostrar.

Hace ya para ocho meses que empezó a funcionar el Colegio de Practicantes en esta provincia, y en él sólo figuran como colegiados los practicantes residentes en la capital, y algunos, muy pocos, de los pueblos, acaso los que menos necesitarían ser colegiados.

Buen número de queridos compañeros que se encuentran diseminados por los pueblos de la provincia, son los que no han correspondido al llamamiento de colegiación, y son los que firmemente creo más necesitarían el apoyo del Colegio.

Me consta que muy pocos de estos compañeros han conseguido que los Ayuntamientos cumplan el artículo 41 del reglamento de Sanidad de los Municipios, consignando para titular de los practicantes lo que debieran consignar, y esto no me negarán les sería más fácil conseguirlo con el auxilio del Colegio; éste tendría más fuerza y la emplearía, no lo duden, en su ayuda.

Acaso alguno diga: «¿Qué ha hecho el Colegio en el tiempo que lleva funcionando? Yo les contestaría, poco, casi nada, como todas aquellas asociaciones que empiezan; pero también es cierto que acaso una de las principales causas de ello sea el poco estímulo que los practicantes han puesto para acudir a su llamamiento.

Colegiaros, compañeros, y no dudeis que el Colegio os apoyará siempre en vuestras causas justas, os defenderá si quieren atropellaros; que se diga que nuestro título es humilde, pero que nunca pueda decirse que somos soberbios queriendo demostrar que somos capaces de defendernos cada uno por sí sólo. Ved lo que han hecho los señores médicos y otras muchas asociaciones, y ved las ventajas que han conseguido; pequeña es la cuota mensual asignada, pero si acudís al llamamiento, es lo suficiente para que con ella se pueda auxiliar al compañero enfermo, y en caso de fallecimiento, dar a la viuda e hijos alguna cantidad que pueda servirles de ayuda en tan duro trance.

Que estas mis cortas líneas les sirvan de estímulo y pronto pueda decirse que en el Colegio de practicantes de Salamanca figuran como colegiados todos los practicantes de la provincia.

A. Serrano. Salamanca 22-X-1925.

### «El Adelanto» en Vitigudino

El mercado celebrado esta semana, continuó flojo y poco animado.

En el ganado vacuno se notó retraimiento y falta de compradores, debido, sin duda, a las últimas disposiciones, autorizando la entrada de ganado extranjero en nuestros mercados, estando en expectación y adquiriendo los tratantes con poca seguridad y en pequeña escala, por temor a la depreciación que pueda sufrir la carne.

Se realizaron algunas ventas con gran estimación, sobresaliendo en el ferrial una hermosísima pareja de bueyes del acudalado terrateniente de Barrucopardo, don Eduardo Hernández, gordos, bien cuidados y de gran presentación, calculándose los inteligentes unas setenta arrobas.

La cotización más corriente fué: terneras, a 40 y 41 pesetas arroba; vaca, carne flor, 37 y 38; toros, a 38,50; poco ganado, regulares carnes, tendencia a la baja.

Hastantes transacciones en el ganado de cerda, siendo este mercado el primero donde se advierte alguna animación e interés por la adquisición de los garrapos al destete y lo mismo en los de año; habiendo influido tal vez en este retraimiento, el que se contaba—no sabemos si con certeza—que en algunos pueblos de esta región estaban atacados del mal rojo. Hubo gran abundancia y las principales ventas se realizaron a 125 y 130 pesetas los añejos, y las lechuzas a 45 cada una.

Los granos, sin experimentar sensibles alteraciones desde el último mercado.

Únicamente, como particularidad, tenemos que reseñar el que las gentes que compran al detall, se resisten a llegar a la tasa establecida para el trigo, discutiendo con los teneadores, y éstos negándose, como es natural, a venderlo a menos precio.

Centeno, a 16 pesetas fanega; cebada, a 13, y algarrobas, a 17.

Pasa unos días en ésta, al lado de su familia, nuestro distinguido amigo el competente cajero de la sucursal del Banco Hispanoamericano en Salamanca, don Jesús Cañizal.

El señor Cañizal es hombre inteligentísimo en todas las cuestiones y problemas bancarios; goza en plena juventud de un nombre prestigioso y reputado entre las distintas entidades bancarias salmantinas, y por tan valiosos merecimientos ocupa un cargo tan importante y de absoluta confianza, como es el de cajero, y el que, según nuestros informes, desempeña admirablemente.

Nosotros, al darle la bienvenida al señor Cañizal, le felicitamos muy cordialmente por el rápido ascenso al puesto tan meritorio que ocupa, deseándole permanezca muchos días entre nosotros, aunque lutos recientes le impiden tomar parte activa en la vida vitigudinense.

Muy en breve será pedida la mano de una señorita, bellísima y distinguida, con residencia en un pueblo de esta región, para un joven de buena carrera, y que vive alejado, hace años, de esta comarca.

Yecla, pueblo que dista seis kilómetros de Vitigudino, se dispone a rendirle un sentido homenaje de admiración y respeto, a sus maestros inolvidables y queridísimos don Celestino Marcos Vaquero y su esposa doña Violante, hoy jubilados ambos, pero que ejercieron su profesión cerca de cuarenta años en las escuelas de Yecla, con el aplauso y la consideración de aquel vecindario y la gratitud eterna de sus discípulos.

Es una verdadera pena, cuando los pueblos, por apatía y pereza, relegan al olvido los hombres prestigiosos y dignos de sus funcionarios, de esos hombres que les llevaron ciencia y saber, que derramaron a voleo su cultura, que sus amores y entusiasmos dieron a la patria chica jóvenes capacitados de significado valer y de una perfecta formación en sus distintos aspectos.

Yecla hoy sale a la defensa con el ejemplo de dos beneméritos maestros suyos y la iniciativa principal de este homenaje se le debe al ilustre abogado del Estado en Madrid, don Gregorio Fraile, hombre que, por su cultura y talento, honra a esta región, y dado el profundo cariño que siente por todas las cosas de esta tierra el señor Fraile, creía que su pueblo tenía una deuda insalvable con los que fueron sus maestros durante muchos años, y, al efecto, encontrándose en Madrid reunidos varios de sus discípulos y entre ellos el industrial de Yecla don Ignacio Martín Diego, propuso el señor Fraile el que fuera costeadá una lápida por los que fueron discípulos de don Celestino Marcos Vaquero y de doña Violante, como justo homenaje de gratitud e impercedero recuerdo de la labor hermosísima que ambos realizaron en su queridísimo pueblo, siendo aprobada la idea por aclamación entre los concurrentes.

Conocida la idea del señor Fraile por el Ayuntamiento de Yecla, encabezó la suscripción para la lápida con 25 pesetas, y, según nuestras noticias, está ya encargada al señor Seseña, siendo la suscripción muy crecida, pues todos sus discípulos contribuyeron con gran entusiasmo, teniendo lugar muy pronto la inauguración de la misma.

Nuestra felicitación más sincera a los organizadores, pues el acto tiene todas nuestras simpatías. Y como único comentario: «Que aprendan los que tengan que aprender».

B. Moreno.

### “CITO,”

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca, 33. VITORIA (ESPAÑA), Aliados, número 14.

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

### FAGIFOR

“CITO,”

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Se vende, molino harinero con motor Crossley, dos pares de piedras Francesas y todos sus accesorios. Para tratar, con su dueño Angel Honorato, en Olmedo de Camaces.

**Maquinaria para trabajar la madera**  
**Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.)**  
FUNDADA EN 1847.  
**FERNANDO VI, 23. — MADRID**  
Representante en Salamanca y su provincia:  
Manuel García González, Consuelo, 13 y 15.  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**ULTRAMARINOS DE JORGE ADOLFO BELLIDO**  
Especialidad en Garbanzos y alubias.  
Esta casa tiene por base el tener los géneros en inmejorables condiciones.  
También se vende el vino de mesa de D. Daniel Martín, de la Ribera del Duero.  
**PLAZA DEL MERCADO, 58.**  
FRENTE A LA TRASERA DEL MERCADO  
22, 25, 29 y 31 O.

**Compagnie Gile Transatlantique**  
Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico  
**EL 23 DE CADA MES**  
PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO  
CUBA..... 6 de Noviembre 549,50 592,75  
ESPAGNE..... 23 de Noviembre 539,50 582,50  
CHICAGO..... 11 de Diciembre 549,50  
LAFAYETTE..... 23 de Diciembre 539,50 582,50  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.  
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

**¡AGRICULTORES! ¡MINEROS! ¡FABRICANTES! ¡INDUSTRIALES!**  
Antes de comprar maquinaria escribid pidiendo catálogos y precios a  
**WORTHINGTON**  
MADRID: Peligros, 9.—BARCELONA: P.de la Universidad, 2

**Ferro-Quina Bisleri**  
¿Queréis la Salud?  
CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ, APERITIVO E HIGIÉNICO

**ESANOFELE**  
CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.....  
Venta: en Farmacias y Droguerías.  
Depósito: Juan Martín. ALCALÁ, 9.—MADRID.